EL LITORAL

Año XVII — No. 4317 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, lunes 15 de abril de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

Se Lamenta la Actitud del Brasil

El Presidente Tejada Sorzano dice que cree no será definitiva

COMUNICADOS

LA PAZ, 15. — Hablando en la reunión de periodistas que, como de costumbre, se realizó hoy en el palacio de gobierno, el presidente Tejada Sorzano, dijo: "Lamento sinceramente la actitud asumida por el Brasil en las gestiones pacifistas, pero la decisión de ese país no es definitiva, puesto que ha prometido estar presente en Buenos Aires una vez que se formalice la conferencia de mediadores. Bolivia concurrirá a la conferencia económica panamericana de Buenos Aires y en la cual se discutirán temas de gran importancia. Espero que serán aprobadas resoluciones para mejorar la situación económica del continente y que la conferencia sea de resultados positivos. La delegación boliviana que se está organizando llevará iniciativas interesantes. Del pacto del Chaco no tengo noticias oficiales más que de la victoria de nuestras tropas en el sector de Villa Montes."

Un comunicado boliviano

LA PAZ, 15 — El comando superior del ejército dió el siguiente comunicado con respecto a las operaciones que se desarrollan en el frente del Chaco:

"Después de un bien ordenado ataque nuestras tropas destruyeron el frente paraguayo de Villa Montes, constituído por una alambrada de 6 kilómetros. Capturamos prisioneros del regimiento Yapaicora; el 7 de infantería fué totalmente barrido. Cayeron en nuestro poder una sección de morteros, armas automáticas y grandes cantidades de municiones."

Por su parte, el ministerio de Guerra informa: "En el sector Parapity se sigue combatiendo intensamente, habiendo sufrido grandes bajas el regimiento paraguayo Piñasula."

El conflicto de la pavimentación en Villa María

CORDOBA, 15. — El conflicto producido en Villa María a raíz de la protesta del vecindario por el proyecto de pavimentación de la ciudad ha entrado en un compás de espera.

El Intendente municipal de la misma ha de venir a esta capital esta tarde para entrevistarse con el gobernador a fin de darle cuenta de todos los antecedentes del asunto especialmente en lo que respecta a los pliegos de condiciones de la licitación del pavimento.

Como se sabe el Intendente de Villa María dictó un decreto por el que dispone que el asunto sea pasado a estudio del gobierno de la provincia a fin de que los técnicos de ésta verifiquen los planos conjuntamente con el ingeniero de aquella municipalidad señor Francisco Talamone proyectista de las obras.

A esta circunstancia obedece el viaje del Intendente y su próxima entrevista con el gobernador. Pero fuera del Intendente vienen también varios vecinos de Villa María integrando una delegación en la que están representados el Centro Comercial e Industrial, el Centro Comercial Minorista y la Junta de propietarios de inmuebles.

Esta delegación se entrevistará también con el gobernador para exponerle sus puntos de vista contrarios al proyecto de pavimentación que como ya hemos informado anteriormente estos últimos días ha reputado de atentatorio a los intereses del vecindario resultando las cláusulas de la ejecución de las obras una verdadera confiscación de las propiedades como por ejemplo la que establece que vencido el plazo de 6 meses en que no fuera pagada una cuota la propiedad afectada podrá ser llevada a remate para responder a la deuda.

Se ha dictado un decreto sobre los cambios de apellidos

BUENOS AIRES, 15. — El Ministro de Guerra pasó una nota a su colega de Justicia e Instrucción pública a fin de que imparta las instrucciones pertinentes a los fiscales con el propósito para que dentro de lo posible se opongan a que se dé trámite favorable a las solicitudes formuladas por ciudadanos que deseen cambiar de apellidos.

La nota agrega que el elevado número de cambios que ha sido acordado por la justicia, muchos de ellos sin causa justificada hacen suponer que dada la nacionalidad de origen de los causantes o de sus progenitores tienden a disimularla.

La nota acompaña una nómina de ciudadanos de la primera división del ejército a los que se les han concedido desde el año 1932 a la fecha los cambios de sus apellidos originarios.

En virtud de esa nota el presidente de la república ha firmado un decreto por el cual se hace saber a los agentes federales y procuradores fiscales que salvo casos excepcionales y extremos puedan hacer lugar a las solicitudes.

Dispone también que dichos funcionarios cuando se trate de extranjeros soliciten informes a los consulados de la nacionalidad de los recurrentes a fin de tener antecedentes de los mismos.

EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES TOMO CONOCIMIENTO DE LA PROTESTA FORMULADA POR FRANCIA SOBRE VIOLACION DE LOS TRATADOS

Los representantes de Francia, Italia y Gran Bretaña declararon que apresurarán la sanción de tres pactos: el danubiano, el de no agresión y el de defensa aérea

CASTIGOS ECONOMICOS A LOS INFRACTORES

GINEBRA, 15 — Esta tarde, a las 15.30, se reunirá el consejo de la Sociedad de las Naciones a fin de considerar la apelación que presenta Francia por el rearme de Alemania, pero la sesión no será pública.

Los delegados anuncian que las horas de la mañana las dedicarán a cambiar puntos de vista en forma privada, a fin de ponerse de acuerdo sobre el asunto que planteará esta tarde Laval.

M. Laval se entrevistó con los señores Benes, representante checoeslovaco; Titulesco, rumano, y Tewfik Aràs, turco.

Los informantes de las delegaciones francesa y británica declararon que la reunión tratará que la apelación de Francia siga dentro de la Sociedad de las Naciones su curso normal hacia un acuerdo eventual respecto a la imposición de sanciones económicas contra los países que violen en el futuro los tratados concertados.

Al mismo tiempo, agregaron los representantes de las tres naciones que acaban de reunirse en Stresa, que apresurarán la tramitación de los pactos de no agresión, el de los países danubianos y el de defensa aérea, dejando las puertas abiertas para que Alemania se adhiera más tarde si no lo quiere hacer desde el principio.

En las esferas de la Sociedad se predice la gestión de tres tratados. El primero sería un pacto de carácter consultivo entre las naciones danubianas y al cual podrían adherirse todos los países de Europa Central.

El segundo es el proyectado convenio entre Rusia, Francia, Yugoeslavia y Checoeslovaquia, para ir en ayuda de Austria en caso de que este país sea atacado.

Y el tercero sería un convenio temporal entre las naciones de Europa Central y el cual entraría en vigencia mientras los otros dos pactos fueran ratificados por los interesados.

Los dirigentes del consejo se disponen a dedicar la reunión de la tarde a estudiar el programa de trabajo confiado al delegado español don Salvador de Madariaga, con la misión de informar sobre la protesta de Francia.

Viaje de un ministro austriaco

VIENA, 15 — El ministro de Relaciones Exteriores, barón Waldaneck, partió del aeródromo local para Ginebra, a fin de informarse personalmente sobre las decisiones adoptadas en Stresa con respecto a Austria.

Las recomendaciones francesas

GINEBRA, 15 — En las esferas francesas se dice que M. Laval ha preparado las recomendaciones que se propone presentar al consejo condenando la actitud de Alemania con respecto al rearme.

Al mismo tiempo, pedirá al consejo que considere la conveniencia de adoptar sanciones económicas contra las naciones que violen tratados en el futuro.

Comentarios soviéticos

MOSCU, 15 — Los diarios matutinos de esta capital se abstienen, con excepción de "Pravda", de hacer comentarios sobre la conferencia que acaba de terminar en Stresa.

"Pravda" opina que "los resultados de la reunión son mediocres".

Elogios de la prensa italiana

ROMA, 15 — Los órganos de publicidad comentan elogiosamente los éxitos obtenidos en la reunión internacional de Stresa y expresan su optimismo sobre el futuro de la paz de Europa.

Buena impresión en Francia

PARIS, 15 — En los círculos oficiales de esta capital ha renacido la esperanza de que vuelva a concertarse el pacto oriental de no agresión en vista de los resultados obtenidos en la conferencia de Stresa y del hecho que Alemania expresó que acepta en principio la idea de adherirse a un tratado de seguridad.

Regresó de su jira Hitler

BERLIN, 15 — El presidente Hitler dió por finalizada la jira que inició a fines de la semana pasada por las fábricas de armamentos, regresando a esta capital después de visitar los establecimientos Krupp en Essen y la fábrica de acero de Buchum.

Asimismo, mantuvo conferencias con los altos funcionarios industriales.

La conferencia naval

LONDRES, 15 — En las esferas navales de esta capital se comenta la versión que ha llegado hasta allí y de acuerdo a la cual Rusia y Alemania habrían sido invitadas a las conversaciones técnicas y de carácter bilateral que se iniciarán en breve en Londres y con la finalidad de preparar la conferencia naval que posiblemente tendrá lugar en el curso del año corriente.

El tratado de Locarno

GINEBRA, 15 — El ministro informante de la delegación británica dijo que el tratado de Locarno no ha quedado abrogado porque Alemania haya renunciado a la Sociedad de las Naciones, y subrayó que durante las negociaciones de Stresa no se convino pacto secreto alguno referente a las obligaciones que impone ese tratado.

En las entrevistas previas a la reunión del consejo figuran las que sostuvieron el doctor José María Cantilo con don Manuel Rivas Vicuña, delegado chileno, y el representante argentino con M. Masigli. Este último manifestó al doctor Cantilo, conversando sobre los acuerdos de Stresa, el éxito que se había obtenido para la consolidación de una paz efectiva en Europa.

Inició sus sesiones el consejo

GINEBRA, 15. — El consejo de la Sociedad de las Naciones inició sus deliberaciones a las 15.42 horas.

Se creía que entre los asuntos a debatirse figuraba la protesta de Etiopía que ha presentado en contra de Italia pero esta cuestión fué eliminada de las reuniones extraordinarias.

Previamente el alto funcionario de la delegación británica manifestó que Gran Bretaña no abandona la idea de bregar para que se llegue a un convenio internacional con el fin de limitar los armamentos.

Comentarios alemanes

BERLIN, 15 — Los diarios coinciden al comentar la conferencia de Stresa, que en concreto se discutió allí para establecer una paz real y unánimemente expresan la opinión de que las deliberaciones no constituyen una base firme para las discusiones de Ginebra.

"Der Angriff" órgano nacional socialista dice: "La paz de Europa es algo más importante que la ceremonia de Ginebra".

La apelación de Francia

GINEBRA, 15 — El consejo de la Sociedad de las Naciones no trató en la sesión de hoy la apelación de Francia por el rearme de Alemania.

El representante de Checoeslovaquia, señor Benes, informó a The Associated Press que es seguro que en la sesión de mañana se designe al delegado español don Salvador de Madariaga para que informe sobre la apelación.

Otra escuadrilla de aviones

BERLIN, 15 — Se ha sabido que otra escuadrilla de nueve aviones será entregada a la flota aérea alemana, sobre la cual Hitler dijo a Sir John Simon que ya igualaba a la inglesa.

Se anuncia que las tropas de asalto están recolectando fondos para obsequiar una nueva escuadrilla aérea a señor Hitler, aunque se cree que el jefe de gobierno desea que el regalo se haga a la nación.

Un bárbaro crimen en Barranqueras

BARRANQUERAS, 15. — Un bárbaro crimen ha sido cometido ayer en el lugar denominado La Liguria, distante unos 6 kilómetros de ésta. Una mujer jóven de no más de 25 años apareció muerta en su domicilio presentando una feroz cuchillada en la garganta que casi secciona por entero la cabeza.

El móvil del crimen no parece otra cosa que el interés de los asesinos de apoderarse de un revólver que el esposo de la víctima guardaba en el almohadón de la cama.

La policía ha iniciado una pesquisa para dar con el paradero de los criminales que se sospecha sean los hermanos Aponte, conocidos delincuentes que tienen en su haber muertes como la del sargento Martínez Quevedo y eso no obstante gozan de completa libertad, no siendo extraño verlos pasearse por las calles de Resistencia y de ésta, como hemos informado en alguna oportunidad.

Los hermanos Aponte han cometido varias clases de delitos de diversa índole dedicándose especialmente al contrabando por el río Paraná.

LA VICTORIA DE TOMMY LOUGHRAN SOBRE PARRILLE

LIMA, 15 — Al promediar el noveno round de la pelea efectuada anoche, el referee adoptó la resolución de suspender el combate y dar como ganador a Loughran en vista de que Parrille a pesar de mantenerse en pié, estaba en inferioridad de condiciones.

El norteamericano se mostró superior en todas las vueltas, terminando el encuentro sin demostrar mayor cansancio, mientras que Parrille presentaba tres heridas en el rostro donde manaba abundante sangre.

Asistieron alrededor de 8.000 personas al encuentro.

Para las Antillas zarpó la fragata "Pte. Sarmiento"

RIO DE JANEIRO, 15 — Anoche el embajador argentino doctor Ramón J. Cárcano, ofreció a la plana mayor de la fragata escuela Presidente Sarmiento, una comida.

Aquella se llevó a efecto en los salones de la embajada y fueron invitados los miembros representativos de las colectividades brasileña y argentina.

Hoy a las 15 horas el buque escuela partió rumbo a las Antillas.

Se Tramaba Asesinar a M. P. Laval

Fueron detenidos algunos terroristas en Marsella, camino a Ginebra

ANARQUISTAS

GINEBRA, 15. —La policía ha adoptado precauciones extremas para proteger la seguridad de los estadistas que han llegado a esta ciudad para asistir a las deliberaciones del consejo de la Sociedad de las Naciones después de haberse recibido informaciones de que elementos terroristas están en viaje procedentes de Marsella.

Los funcionarios policiales declinaron comentar las noticias llegadas de Marsella que dicen que en esa capital han sido arrestados varios terroristas.

Un desmentido en Marsella

MARSELLA, 15. — La policía dice que carecen de base las noticias llegadas de Ginebra sobre los supuestos arrestos de terroristas hechos en esta ciudad.

Propósitos frustados

GINEBRA, 15. — La policía informa que varios italianos antifascistas que residen en esta ciudad trataron de llegar a Stresa durante la conferencia internacional pero sus propósitos fueron frustados por las autoridades locales.

Por otra parte se sabe que la policía suiza ha reforzado los puestos fronterizos para impedir el paso de los terroristas.

Los anarquistas arrestados

LONDRES, 15. — El corresponsal en Ginebra de "Telegraf Co" informa que en Marsella fueron arrestados dos anarquistas italianos frustando los propósitos que abrigaban de asesinar a Mussolini en Stresa y a Laval en Ginebra.

El corresponsal agrega que los anarquistas son Rodolfo Gunscher y su compañera Aida Carone.

Ambos admitieron, dice la información, que pertenecían al grupo de anarquistas que se proponían cruzar la frontera italiana por puntos distintos para llegar a Stresa desde donde se dirigirían a Ginebra.

Laval, Benes y Titulesco iban a ser asesinados

GINEBRA, 15. — Elementos extremistas planeaban el asesinato de los señores Laval, Benes y Titulesco y dos terroristas italianos sospechosos y una mujer han sido arrestados en Marsella.

Según la policía los anarquistas creen que tanto Benes como Titulesco son contrarios a la revisión de los tratados de paz y que por eso deberían ser eliminados.

La voz de alarma fué pasada a toda la policía del país incluso a los puestos de la frontera de Austria y Alemania a fin de que impidan el paso a todas las personas que despierten sospechas.

LOS TEMBLORES DE TIERRA HACE QUE LOS HABITANTES HUYAN

TEHERAM, 15. — Los habitantes del distrito de Mazaderan han levantado campamentos en sitios seguros después de los tres temblores de tierras que se registraron anoche y que causaron desperfectos en las casas aunque hasta ahora no se sabe si ha habido desgracias personales.

En esta ciudad solo hubo un leve temblor.

Demostraciones anti-alemanas hubo en Polonia

GDYNIA, 15. — En ese puerto polaco no ha desaparecido la tensión provocada por los desórdenes de alemanes ocurridos el sábado y que se repitieron ayer en la cercana localidad de Wejhruwo donde la población polaca asaltó las casas de comercio de propiedad de alemanes.

Se dice que las demostraciones fueron encabezadas por el alcalde del pueblo en una reunión antialemana y en donde hizo uso de la palabra para censurar la actitud desleal de la minoría alemana; en el mismo sentido se expresaron otros oradores.

Los manifestantes recorrieron las calles gritando "Abajo Alemania", "Arrojamos a los alemanes del país"!

La policía finalmente logró restablecer el orden pero aun así los residentes alemanes tenían que cerrar su casas.

EL PROCESO A LOS NACIONAL-SOCIALISTAS POR EL ASUNTO MEMEL

KOVNO, 15. — Los nacional socialistas que fueron sentenciados el 16 de marzo después de un proceso en masa por haber tomado parte en un complot para apoderarse de Memel apelaron su sentencia ante los tribunales.

Se espera que este se pronuncie sobre la apelación en el curso del mes corriente.

FUE FIRMADO EL PACTO ROERICH

WASHINGTON, 15. — Los representantes diplomáticos de 20 naciones americanas firmaron en la Casa Blanca el pacto de paz de Roerich con motivo de haberse celebrado ayer el día de las Américas.

El pacto tiene por finalidad el acercamiento espiritual de las escuelas americanas por intermedio del arte y la cultura y asimismo estipula la protección de los monumentos simbólicos y edificios destinados a la enseñanza en el caso de conflictos armados.

Con este motivo el Presidente Roosevelt pronunció un discurso el que hizo hincapié sobre la necesidad de que existía unidad en los intereses de las naciones del norte y sur de América. Añadió que la firma del pacto Roerich constituye un paso más hacia la conservación de los éxitos culturales y q' es un medio para inducir, por su forma práctica, una de las tantas expresiones de la doctrina básica de la responsabilidad y solidaridad continental para el presente y futuro de las naciones americanas. [que fué difundido por radio y en]

LOS ALBAÑILES ACEPTARON EL CONTRAPLIEGO

No volverán al trabajo, sin embargo, hasta que no firmen todos los patrones

UNA ASAMBLEA

ROSARIO, 15. — Tuvo lugar ayer con asistencia de 300 de sus miembros una asamblea de los obreros albañiles en huelga.

Se resolvió después aceptarse el contrapliego ofrecido por la Sociedad de Ingenieros, Arquitectos y Constructores, pero se resolvió no volver al trabajo hasta que no sea firmado por todos los miembros de la misma y aun de los que no pertenezcan a la misma.

Mitin socialista

ROSARIO, 15. — En la intersección de Avenida Pellegrini y Corrientes se realizó el mitin de afirmación democrática organizado por el partido Socialista y en que, según la policía, el número de asistentes alcanzó a 100.

Hablaron los señores Ceferino Campos, Santiago Bianchetti, Pedro Stressia y otros.

Terminó la serie de discursos el diputado nacional Enrique Mouchet especialmente venido de la Capital Federal.

El primero de los oradores se expresó en términos violentísimos contra el gobierno demócrata de Santa Fe.

Formación de tipos de cereales

ROSARIO, 15. — Esta mañana se procedió a la formación del tipo número 2 de trigo y lino de la actual cosecha.

Para la formación del tipo número 1 han entrado 143 muestras que representan 21.150 kilos. Para el segundo 1.002 con 146.099 respectivamente.

Los pesos específicos fueron de 78.57 para el trigo número 1 y 77.06 para el número 2. En cuanto al lino recién se hará esta tarde el tipo pues se está procediendo al análisis del mismo.

Empleados y obreros municipales

ROSARIO, 15. — Se realizó una asamblea de la Sociedad de Obreros y empleados de la Municipalidad con el objeto de considerar el proyecto de jubilaciones que está pendiente de aprobación en el Concejo Deliberante.

Fué designada una comisión para que gestione la sanción del proyecto de acuerdos con los intereses de los empleados y obreros.

Feria judicial

ROSARIO, 15. — Se inició hoy la feria judicial. Unicamente estaban en los tribunales provinciales el Juez de Instrucción en turno Dr. Borsone que ayer concurrió al Puerto San Martín con motivo de un suceso sangriento ocurrido en esa localidad.

En la justicia federal atenderá el despacho durante esta semana el Dr. Marcilio Suárez.

Trabajadores del estado

ROSARIO, 15. — La Asociación de los trabajadores del Estado anuncian una asamblea con el objeto de darse cuenta del resultado de la entrevista de una delegación de los mismos que ha mantenido en Buenos Aires con el General Justo solicitando el aumento de sueldos.

A esa reunión será invitado el senador electo Dr. Bordabehere, los diputados Romano Amadeo, radical y Repetto demócrata progresista.

El casco de la lancha "Caloria" será sacado a flote

BUENOS AIRES, 15. — Las autoridades de las Prefecturas Marítima de la Boca han continuado trabajando activamente por poder esclarecer totalmente las causas del naufragio de la lancha petrolera Caloria que naufragó en las últimas horas de la tarde del día viernes.

Por disposición de la Prefectura General Marítima el casco de la mencionada lancha tendrá que ser retirado del lugar en que está sumergido habiéndose iniciado los trabajos en el día de hoy.

Se han efectuado una inspección técnica del lugar del siniestro por orden del Juez Federal Dr. Jantus.

Varios buques se hallan trabajando para poder colocar cables alrededor del casco de la Caloria para de inmediato tratar de ponerlo a flote por medio de una potente grúa.

MR. CHAMBERLAIN EXPRESO EN LOS COMUNES QUE EXISTEN INDICIOS DE UN MEJORAMIENTO

LONDRES, 15. — El canciller del tesoro presentó a la Cámara de los comunes el presupuesto general de gastos de la nación para el año fiscal 1935-1936.

En el discurso de presentación Mr. Chamberlain dijo que el año último se había caracterizado por el mejoramiento general de las condiciones del país determinando un avance decisivo hacia el restablecimiento económico.

Chamberlain dijo que se han justificado ampliamente las predicciones que hizo en julio último y que el mejoramiento del comercio ha repercutido favorablemente en el poder adquisitivo del pueblo.

Solo he encontrado un renglón, agregó Mr. Chamberlain, donde se ha establecido un nuevo record desfavorable al comercio y este es el de las disputas comerciales.

La producción industrial ha aumentado alrededor del 12 por ciento. La producción de artículos manufacturados llegó a una nueva cifra record. Las exportaciones aumentaron en 30.000.000 de libras esterlinas y el costo de la vida permaneció durante el año a un nivel sustancialmente inferior al que existía en Gran Bretaña cuando el actual gobierno entró en funciones.

La situación financiera que ha ido mejorando paulatinamente ahora ya se está consolidando. Así mismo el adelanto de las condiciones de vida del pueblo está ilustrado por el hecho que los británicos consumieron el año pasado 30.000 toneladas de azúcar más que en el período precedente, gastaron 7.000.000 libras más en tabacos y gastaron en diversiones 270.000.000 de pipas de cerveza más que en 1933.

El presupuesto de gastos suma 739.970.000 esterlinas.

El Ministro dijo que la cuenta de compensación de cambios tuvo beneficios. Las entradas están calculadas en 735.580.000 esterlinas pero Chamberlain dijo que hay que calcular un gasto adicional de 10.000.000 para los servicios de defensa, como se dijo al presentar los presupuestos de los ministerios de guerra marina y aviación.

Mac Donald conferenció sobre el presupuesto

LONDRES, 15. — Acaba de llegar a esta ciudad procedente de Stresa el primer Ministro Mr. Ramsay Mac Donald.

Se entrevistó con el canciller del tesorero Chamberlain deliberando ambos sobre el presupuesto general de gastos que será presentado esta tarde a consideración de la Cámara de los Comunes.

Esta tard Mr. Mac Donald informará al gabinete sobre el resultado de la conferencia de Stresa.

FALLECIO HOY EL Dr. PEDRO PUMARA

BUENOS AIRES, 15 — Hoy falleció el Dr. Pumará en el sanatorio donde se asistía de una grave dolencia.

El Dr. Pumara había desempeñado últimamente la jefatura de policía de la provincia de Buenos Aires y actualmente ejercía las funciones de intendente municipal.

La noticia de su fallecimiento ha causado honda impresión en diversos círculos políticos y entre sus numerosas relaciones.

SINOPSIS DEL TIEMPO

Información oficial de la oficina meteorológica del Ministerio de Agricultura de la Nación

BUENOS AIRES, 15 (A las 8 horas) — Se mantiene un anticiclón sobre las provincias del Norte y Oeste, estando en desarrollo una depresión sobre la Patagonia. Reina tiempo bueno en casi todo el país.

La temperatura, en ascenso en el Litoral, Centro y Sur, hallándose algo inferior a lo normal en las demás provincias.

Perspectivas generales del tiempo

Para el martes, bueno y más templado en las provincias; lluvias aisladas en el Sur de la Patagonia.

Para el miércoles, bueno en las provincias, nublado en la Patagonia y temperatura normal.

Estado probable del tiempo desde las 12 horas del día 15 a las 21 horas del día 16: Para Santa Fe, bueno, con ascenso de temperatura.

UNA FUERTE TORMENTA DE TIERRA EN E. UNIDOS

NUEVA YORK, 15. — Una tormenta de tierra que soplaba a una velocidad de 100 kilómetros por hora y luego de pasar por los distritos del norte pasó a azotar las regiones del oeste del estado de Kansas y del oeste del Colorado hasta Okoaoma y hasta la quebrada de Texas.

Muchas personas se refugian en los sótanos hasta que pase la tormenta.

Un avión dirigido por un piloto de apellido Hutchinson chocó con la tormenta viéndose obligado a efectuar un aterrizaje forzoso.

FALLECIO UN VIEJO VECINO DE CORDOBA

CORDOBA, 15. — A la edad de 62 años ha dejado de existir en esta ciudad el señor Bernardo Olein persona vastamente vinculada en los círculos locales.

Oriundo de Uruguay el extinto se había radicado en esta hace 40 años habiéndose sabido grangearse desde entonces muchas simpatías en cuantos lo trataron. El sepelio de los restos tendrán efecto mañana en el cementerio San Jerónimo.

EL PRESUPUESTO ESPAÑOL HA SIDO CONSIDERADO HOY

MADRID, 15. — El gabinete se reunió hoy en vez del jueves como se había establecido a fin de no interponerse con el deseo del Presidente Alcalá Zamora que piensa pasar los últimos días de esta semana en su propiedad de campo.

Al terminar la sesión el señor Lerroux anunció que se habían considerado los problemas de ajustes del presupuesto nacional y varios proyectos de ley que se piensan enviar al congreso.

Dijo que los ministros se sentían más satisfechos por las manifestaciones de lealtad a la República de que dió muestras el pueblo celebrando el advenimiento de la misma que terminaron ayer.

El Presidente del consejo anunció que se había conferido la orden de la República a los señores José Ortega y Gasset, Francisco Rodríguez Marín, W. Fernández Moore, Serafín Alvarez Quinteros, José Manuel Pedregal, General M. Cabanellas, Ignacio Bolívar, Manuel Márquez, Américo Castro, Nicolás D. Ol Raimundo Lapal, Pedro Gómez Aix, César Ferro, S. Fernández Pacheco.

La Sociedad y el conflicto ítalo - etiope

El consejo declará que ambos países deben acelerar sus gestiones

GINEBRA, 15 — El consejo de la Sociedad de las Naciones declaró que Italia y Etiopía deben acelerar sus gestiones para someter el entredicho a la conciliación y previno virtualmente que a menos que esas naciones designen los árbitros, la consideración de las disputas será postergada hasta las reuniones de mayo.

El Ministro Etiope en París solicitó a la Sociedad que garantice que Italia no proseguirá sus preparativos militares, los cuales, dijo, ponen en peligro la paz en el Africa oriental.

Por su parte el representante de Italia Baron Aloisi manifestó que el Consejo no debería avocarse al estudio de esa proposición.

El entredicho ítalo-etiope

GINEBRA, 15 — El representante de Etiopía insistió en que no adelantan las conversaciones directas con Italia y agregó que Etiopía tiene perfecto derecho a esperar que el consejo se pronuncie sobre el entredicho.

El barón Aloisi replicó que los gobiernos negocian de acuerdo a las estipulaciones del tratado que existe entre ellos y Etiopía.

El ministro manifestó, sin embargo, que el envío de tropas italianas, la adquisición de municiones y la actividad de las tropas peninsulares, sólo pueden tener un significado hostil.

El representante italiano abogó por las vías de conciliación como medio para resolver las diferencias, a lo que el ministro accedió.

Sir John Simón solicitó a ambos representantes por el espíritu de la paz que anima a su gobierno e hizo ver los peligros que entraña la demora en resolver el entredicho.

Laval apoyó el punto de vista que sostiene Italia, y el señor Rivas Acuña declaró que no es necesario incluir la disputa en el programa de trabajo de estas sesiones.

LA SITUACION POLITICA EN RIVERA (URUGUAY)

MONTEVIDEO, 15. — Con respecto a ciertos movimientos sospechosos que se observaban en la frontera con Brasil dentro del departamento Rivera, y que en ciertos momentos se le adjudicó como de carácter subversivo, el ministro del Interior Dr. Dado nos declaró que los mencionados rumores carecen de fundamento.

Hacía pocos días, el jefe militar a cargo de la jefatura de Rivera le había informado que la tranquilidad era completa y que todas las versiones circulantes sobre supuestos focos de revoltosos carecían de base.

Asimismo, el doctor Dado, desmintió de manera terminante una noticia publicada en el exterior, según la cual, él habría tenido una intervención directa en la incidencia ocurrida durante una reciente sesión celebrada por los presidentes y secretarios de numerosos clubs batllistas demócratas.

En un naufragio perecieron ahogados quince pasajeros

BOGOTA (Colombia) 15 — Perecieron ahogadas quince personas en el río Magdalena cerca de Barranquilla en un naufragio de un pequeño vapor que conducía más de 100 pasajeros.

Hasta ahora sólo se han recogido dos cadáveres. Prosiguen los trabajos para encontrar a los restantes.

Importación de trigo argentino a Chile

SANTIAGO DE CHILE, 15 — La Junta de Exportación Agrícola decidió comprar a la República Argentina 15.000 toneladas de trigo que por una disposición del gobierno no serán internadas libres de derechos.

A pesar de que las estadísticas asignan mayor área sembrada que en otros años, el rendimiento ha sido menor, siendo el promedio por hectárea uno de los más bajos registrados en los últimos años.

HACE 25 AÑOS, QUE HOMBRES DE LA ACTUAL SITUACION RECLAMABAN LA MAS AMPLIA PUBLICIDAD DE TODOS LOS ACTOS OFICIALES

Hoy se observa que muchos actos de gobierno se ocultan a la publicidad y no son insertados en el Boletín Oficial

LA LIGA DEL SUR Y EL GOBIERNO DE CRESPO

ROSARIO, 15 — Cuando en abril de 1910, el gobernador Crespo leyó su primer mensaje a la Legislatura, produjose poco después un interesante cambio de notas, entre el ministro de Hacienda que era el señor Alberto J. Paz y el presidente de la Liga del Sud, doctor Lisandro de la Torre.

Envió éste una expresando su extrañeza porque en el mensaje gubernativo, no figuraran con toda la detención del caso, diversas planillas de orden financiero, aparte de que las cuentas del ejercicio administrativo anterior, hubieran sido aprobadas por la Legislatura, sin entrar en un detenido estudio de cifra, además de formular otras consideraciones.

El ministro Paz, al acusar recibo de la nota del doctor de la Torre, envió algunos de los datos solicitados, expresó por qué otros no figuraban en el folleto repartido y en cuanto a las cuentas de la administración, remitía los diarios de sesiones, de la fecha en que fueron aprobadas.

No se dió el doctor de la Torre, conforme con esas manifestaciones y envió una nueva, donde insistía en sus reclamos, sosteniendo que la Liga del Sud, exigía la más amplia publicidad de los actos del gobierno y que al pueblo debía enterarse hasta de la forma cómo invertíase el último centavo.

A través de 25 años, cuando la Liga del Sud, ha llegado al gobierno, conviene recordar que no se practican muchas de las cosas que reclamaba desde el llano. Los mensajes gubernativos, han sido simplificados, tanto que ya no tienen como antes cuadros de la percepción y distribución de la renta y movimiento de los Bancos Provincial de Rosario, Santa Fe y Rafaela, que eran las tres casas que existían entonces.

También con frecuencia se observa que muchos actos del gobierno, ocultásen a la publicidad, sin ser dados a la prensa e insertados en el Boletín Oficial que existe desde 1916, especialmente en materia de nombramientos y ahora aparecen leyes omitidas de hacerse conocer por dicho documento en su tiempo oportuno.

Y en el diario "La Opinión" que aparecía entonces en Santa Fe, propiedad de la familia del actual gobernador de la provincia, apareció más de un suelto, estableciendo que la administración del señor Crespo, no necesitaba los requerimientos de la Liga del Sud, para hacer conocer la forma cómo manejaba las cosas de la provincia.

EL CONGRESO DE LA ALIANZA CIVIL

ROSARIO, 15. — Ayer se reunió, con asistencia de la mayoría de sus miembros, la comisión organizadora del Congreso de la Alianza Civil, tomando diversas resoluciones al respecto.

SUELDOS IMPAGOS

ROSARIO, 15. — El personal de la alcaidía policial de esta ciudad, no ha cobrado aun sus haberes por el mes de enero último.

Débese ello al hecho que olvidóse de incluir esa dependencia en el presupuesto del año en curso, pero aunque hubiera podido subsanarse por un acuerdo de ministros, nada se hizo hasta ahora, creándose a los empleados de la alcaidía, una situación molesta.

UN DETENIDO

ROSARIO, 15. — Anteanoche, en la estación Rosario Norte, personal de la División de Investigaciones detuvo en averiguación de sus antecedentes a un sujeto, que resultó ser Pedro Pambrum, el mismo que en épocas del gobierno provisional, el año 1931 en esta ciudad, fué sometido a un Consejo de Guerra por un hecho que entonces consideróse leve, siendo absuelto, no sin que pasara un gran susto, pues creía que lo iban a fusilar.

Desde entonces desapareció de Rosario e interrogado sobre las causas de su presencia manifestó que estaba radicado en Avellaneda (Bs. As.), cuidando un negocio de juego de un hermano del caudillo maleante Ruggerito, pero que ahora, por razones de orden político, no se puede vivir ya en esa ciudad.

Como no había causa para que siguiera detenido, púsosele en libertad, con la [illegible] de que su presencia no sería grata en Rosario.

NUEVO PARTIDO RADICAL

ROSARIO, 15. — El juez federal doctor Mercello Suárez ha concedido la personería política a la "Unión Cívica Radical Irigoyen", formada por los elementos que responden al ex-diputado nacional Norberto Genaro Villarroel, que han sido eliminados de las filas partidarias por no acatar disposiciones de la carta orgánica.

Quedó así confirmada la noticia que adelantó este diario, sobre la actitud que asumirían esos elementos, que forman una serie de comités con el nombre de muertos radicales caracterizados, anunciándose que en estos días, se agregará uno más con la fundación del denominado "Dr. Andrés Ferreyra".

POR "PESADO"

ROSARIO, 15. — En una peluquería central, encontróse el sábado el secretario de la Alianza Civil doctor José N. Antelo, con el concejal Raúl J. Morcillo, a quien preguntó qué había de cierto, sobre el cambio de presidente del senado, de cuyo cuerpo forma parte su progenitor.

Le contestó: "El futuro presidente será mi padre", y ante la interrogación, por qué eliminábase al senador Carasa, expresó que "por pesado".

Supónese que esto último débese al aspecto físico del senador por Iriondo y no por el significado que se dá a la mencionada palabra vulgarmente.

UNA FELICITACION SUGESTIVA

ROSARIO, 15. — El ex senador por Caseros y presidente del impersonalismo señor Miguel Angel Galitelli, envió una felicitación al doctor Mosca, expresando que había visto en la prensa, que era candidato a gobernador de Santa Fe, lamentando que por causas bien explicadas no pudiera estar con él, en la futura campaña.

Ha contestado el doctor Mosca, agradeciendo la felicitación, pero expresando que respecto a lo otro no hay nada concreto.

LA QUIEBRA DE LA FEDERACION AGRARIA

ROSARIO, 15. — Ante el juez de instrucción, doctor Herzana, han prestado declaración indagatoria Guillermo Castellarín y Antonio Rastea, secretario y tesorero de la Federación Agraria Argentina, con motivo de las irregularidades comprobadas por el juez de 1a. instancia doctor Pocitello Argerich, ante quien está radicado el juicio de quiebra de la misma.

Por pedido de la parte denunciante, serán llamados a declarar Enrique Bontempo, José Abonito, Domingo Piacenza y Cono Spitale, adquirentes de fracciones de campo, en Guardia Escolta, provincia de Santiago del Estero, que consideránse perjudicados por los manejos de los dirigentes de la Federación Agraria Argentina.

MOVIMIENTO OBRERO

ROSARIO, 15. — Dado el éxito obtenido en la huelga producida contra el molino de San Urbano, que obligó a la sociedad "Molinos Fénix" a aumentar el 5 o|o de los jornales, que paga en los 9 establecimientos que tiene en los diversos puntos del país, se ha decidido ahora extenderlo a las entidades similares.

Por lo pronto, ayer se realizó una asamblea de 250 obreros de ambos sexos del molino de Minetti y Cía., en ésta, donde quedó decidido reorganizar la sociedad gremial y cotizarse según los jornales devengados, para un próximo pliego de condiciones.

CASA GRIS

El ministro de Hacienda

Regresó ayer de Rosario, el ministro de Hacienda Ing. Alberto Casella, que concurrió esta mañana a su despacho.

—En las últimas horas de hoy llegó el ministro de Instrucción Pública y Fomento, Dr. Luis María de la Vega, que se había trasladado a Las Rosas.

El directorio de Obras Públicas

El miércoles 24 del corriente mes a las 11 horas, en el despacho del presidente del directorio de Obras Públicas, tomarán posesión de sus cargos los miembros del Directorio recientemente designados por el P. E.

El ministro de Hacienda Ing. Casella, le dará posesión de sus puestos.

Consejo Escolar de Los Hornos

Resoluciones adoptadas

En la reunión realizada por el Consejo Escolar de Los Hornos, se adoptaron las resoluciones siguientes:

—Aprobar el contrato celebrado entre el presidente del cuerpo y el señor Benedicto Maroccapo, para la ampliación del edificio, que ocupa la Escuela No. 26, por ser de imprescindible necesidad, para dar cabida a todos los niños inscriptos.

—Confirmar la creación del sexto grado en la Escuela No. 26, por reclamarlo las necesidades escolares del distrito.

—Acordar las licencias solicitadas por las maestras señoras [illegible] de [illegible], Blanca E. de Cisneros, Victoria A. de Ruscotti, y señorita Lena Fernández, y nombrar las respectivas reemplazantes con un sueldo de 100 pesos mensuales, a descontar del sueldo de las titulares, que cobrarán el saldo.

—Autorizar al presidente para que formalice la donación hecha al Consejo, por el doctor Wenceslao Escalante, de un terreno de 20 metros de frente por 43 metros de fondo, y agradecer el generoso acto.

—Aprobar el contrato celebrado entre el presidente y la Oficina de Construcciones Escolares para la construcción de un edificio para la escuela No. 485, que constará de seis aulas y dependencias, que se construirán en el terreno más arriba mencionado.

—Nombrar médico del Consejo, en carácter ad-honorem, al doctor Marcos Mendizon.

Las oficinas regionales del trabajo

Han quedado instaladas definitivamente las Oficinas Regionales del Trabajo de Vera y Rafaela, cuyo personal ha designado el Poder Ejecutivo.

La Oficina de Rafaela será inaugurada dentro de algunos días, al acto concurrirá el gobernador quien asistirá también a la inauguración de la Asistencia Pública en dicha ciudad.

Escuela italiana "Dante Alighieri"

Los cursos que se dictan

Las autoridades de la escuela italiana "Dante Alighieri", informan que siguen con éxito las inscripciones a los cursos literarios de idioma italiano. Las lecciones, iniciadas el 1o. de abril, siguen con regularidad dos veces por semana. Los días fijados son los lunes y viernes desde las 18 hasta las 20 horas.

A pedido de algunas personas, funcionan todos los días, desde las 18 hasta las 19 horas, cursos de idioma italiano llamados "Doposcuola", a los cuales pueden inscribirse los jóvenes que, aún frecuentando las escuelas fiscales, tengan interés en ampliar su cultura con una enseñanza práctica educativa y recreativa del idioma italiano.

En la escuela primaria, formada por el Jardín de Infantes y los grados 1o. y 2o., continúa con regularidad su funcionamiento. En los dos últimos grados se desarrollan por completo los programas de las escuelas provinciales de los cuales se observan, también, el horario, de tarde se imparte la enseñanza del idioma italiano con programa reducido.

Quedó habilitada la Oficina Química Nacional

De acuerdo a lo anunciado días atrás, quedó habilitada hoy la Oficina Química Nacional, creada por la ley de presupuesto de la Nación, para los análisis de las mercaderías de consumo que se introduzcan por nuestro puerto.

Provisoriamente funciona dicha oficina en la Facultad de Química Industrial y Agrícola, mientras se realizan las instalaciones necesarias en el local de la calle Catamarca entre 25 de Mayo y Rivadavia, donde se instalará definitivamente dentro de dos meses, más o menos.

DIRECCION DE FOMENTO

La distribución de plantas

Ante la imposibilidad de realizar, como en años anteriores, la distribución gratuita de plantas frutales, por el aumento continuo de su demanda, y la disminución de la producción debido a los daños causados por la sequía, heladas, langostas, etc. ha resuelto la Dirección, no suministrar más plantas provenientes de los viveros oficiales, y autorizar a las respectivas oficinas, para venderlas a precios reducidos. Los interesados en adquirirlas pueden solicitar por carta o personalmente la lista de precios.

Las plantas forestales y de adornos serán distribuídas gratuitamente, recibiéndose los pedidos hasta el 31 de mayo próximo.

La Junta local contra la desocupación

Designó presidente al doctor Severo A. Gómez

En el domicilio del presidente de la Sociedad Rural, doctor Severo A. Gómez, se reunieron esta mañana los señores: Francisco Bobbio, presidente de la Bolsa de Comercio; el ing. Mauricio Toupet, Director del Ferrocarril Santa Fe; don Carlos Bullrich, presidente del Centro Comercial de Santa Fe y don Roberto Smiles, vice cónsul británico, designados por el Poder Ejecutivo para integrar la Junta local contra la desocupación.

Una vez constituído el cuerpo, fué designado presidente el doctor Severo A. Gómez y se comunicó lo actuado a la Junta Nacional contra la desocupación, con el fin de recibir las instrucciones necesarias para iniciar sus tareas.

Cambio de horario en los mercados

Informan en la Inspección General de la Municipalidad, que desde hoy se ha cambiado horario en los mercados municipales aplicándose el siguiente hasta nueva resolución: de 5 a 12.30 y de 15 a 19.30 horas.

Hasta ahora, el horario era de 5 a 12 y de 15 a 20 horas.

MUNICIPALES

Intendencia

Por distintos motivos, visitaron hoy al intendente municipal, en su despacho, el diputado Rolo Visconti, doctor Publio Benuzzi, ingenieros Sosa y Santini y otras personas.

Una delegación de la Sociedad de Abastecedores, invitó a nuestro lord mayor a visitar los arreglos que el mismo exigió en los Mataderos, para la industrialización de los animales y productos decomisados.

La Intendencia ordenó a la Administración Sanitaria, una prolija inspección en la usina pasteurizadora "La Unión", a objeto de establecer si se halla en condiciones de que se le permita funcionar.

Se ha llamado a los verduleros que concurren a la feria franca de la calle O. Gelabert entre San Lorenzo y Freyre, para prevenirles por última vez que deben efectuar el traslado de sus instalaciones a un suburbio.

Rectificación de una avenida

En el Departamento de Obras Públicas, cumpliendo órdenes de la Intendencia se ha confeccionado un plano de rectificación de la avenida López y Planes, a la altura del boulevard Pellegrini, de manera que aquélla empalme con la avenida Freyre, quedando una plazoleta de forma triangular entre los tres paseos públicos mencionados.

Para la ejecución de este proyecto, habrá que expropiar algunos inmuebles en el boulevard Pellegrini y López y Planes.

LA CELEBRACION DEL DIA DE LOS TRABAJADORES

El Partido Socialista festejará el Día de los Trabajadores, el 1o. de mayo próximo, como acostumbra hacerlo anualmente.

En la noche de la víspera, 30 de abril, realizará una velada en el Salón Sionista, sito en la calle 1o. de Mayo Nro. 2236.

Se cuenta para esta velada con un excelente programa, como así también con el concurso de un parlamentario nacional que dará una conferencia sobre cuestiones de actualidad y de interés para los trabajadores.

Al final de la conferencia se organizará un baile familiar.

El día 1o. de mayo, a las 18 horas, los socialistas realizarán un gran acto público en la plaza España, donde hará uso de la palabra un parlamentario nacional que designará el Comité Ejecutivo Nacional del Partido.

En un accidente ocurrido anoche en Oliveros, dejó de existir el Dr. A. Campora

Sufrió la fractura de la base del cráneo cuando trataba de auxiliar a un coche que encontró en el camino pavimentado, mientras iba a Rosario

UN ACCIDENTE CASUAL

Al promediar la tarde de hoy circuló en esta ciudad una inquietante versión relacionada con un accidente del que habría sido víctima el doctor Angel Cámpora, médico conocido y estimado en Santa Fe, radicado actualmente en Rigby, departamento San Jerónimo. Tropezamos con no pocas dificultades para obtener la confirmación o desmentido de la noticia, debido principalmente a la dificultad de comunicarnos con Oliveros sitio donde habría ocurrido el suceso, pero, finalmente, logramos establecer que la versión era exacta y, más aun, que a consecuencia del accidente había dejado de existir esta tarde el Dr. Cámpora.

En viaje a Rosario

La jefatura de policía del departamento Iriondo, en Cañada de Gómez solo pudo informarnos que el doctor Angel Cámpora se había accidentado a la altura de Oliveros, en aquel departamento, mientras viajaba a Rosario. Agregaba esta información que la víctima del suceso había resultado con heridas graves que ponían en peligro su vida.

Momentos más tarde, comunicados con Maciel, logramos obtener el relato fiel del suceso, de labios de un oficial de policía de Maciel, accidentalmente en esta última localidad.

Nos dijo ese empleado que a uno cinco kilómetros de Oliveros había caído el Dr. Cámpora, fracturándose la base del cráneo y que a consecuencia de ello, había dejado de existir luego de ser sometido a cuidados en Oliveros, primeramente, y en Gálvez, después.

El accidente

Mientras el doctor Cámpora viajaba a Rosario en compañía de un amigo y un chauffeur que guiaba el auto, a la distancia indicada de Oliveros encontró un automóvil, siendo alrededor de las 21 horas de ayer, cuyos ocupantes reclamaron auxilios mecánicos al vehículo que conducía al facultativo.

El Dr. Cámpora ordenó a su chauffeur socorriera al coche accidentado lo que aquel hizo empujándolo con el automóvil que conducía. Mientras tanto, el Dr. Cámpora se había parado en el estribo de su auto y observaba con curiosidad la maniobra.

En esas circunstancias quiso la fatalidad que el vehículo que era empujado, engranara o frenara, deteniéndose de golpe. El doctor Cámpora, que no llevaba cuidado alguno, fué despedido por la fuerza de inercia y cayó sobre la dura losa del pavimento, dándose un fuerte golpe en la cabeza. Inmediatamente fué colocado en su propio automóvil por el chauffeur y el amigo que lo acompañaba, y llevado a Oliveros.

Auxilios vanos

En Oliveros, y a requerimiento de la policía, fué atendido el Dr. Cámpora por su colega establecido en aquella localidad, Dr. Mazzei. Los cuidados que le prestó este facultativo obtuvieron el progreso inmediatamente de las consecuencias del accidente, permitiendo que la víctima del accidente fuera traslado a Gálvez, e internado en la clínica del Dr. Colunga.

La fractura de la base del cráneo, sin embargo, era fatal y, no obstante cuantos esfuerzos se hicieron, el Dr. Cámpora dejó de existir poco después de las 18 horas de hoy.

Traslado de los restos

Apenas conocida en esta ciudad la noticia del deceso del Dr. Cámpora, se pusieron en comunicación con Rigby y Gálvez sus familiares, disponiéndose que saliera un furgón de una empresa de pompas fúnebres con objeto de traer los restos mortales del extinto.

Según se nos ha informado, los restos del Dr. Cámpora llegarán a nuestra ciudad alrededor de las 22 horas.

El Dr. Angel Cámpora

En las circunstancias escuetas de que informa la crónica, ha dejado de existir esta tarde en Gálvez el Dr. Angel Cámpora, vinculado a nuestra ciudad por lazos de diversa índole y estimado profundamente en los círculos que frecuentara durante sus muchos años de permanencia en ésta. La noticia del deceso del Dr. Cámpora ha producido la impresión imaginable en quienes lo conocían, sobre todo cuando los detalles de la misma informan de la forma trágica en que se apaga la vida de un hombre joven, útil a la sociedad y a los suyos.

Era el Dr. Angel Cámpora un médico que había hecho de su profesión algo así como un apostolado de bondad. Desde sus cargos de médico de establecimientos públicos, tuvo ocasiones de hacer sentir al humilde, al desamparado, el consuelo de sus consejos y de sus cuidados. Tenía de la medicina el concepto elevado y altruísta de auxilio al semejante. Sus amigos sabían de esto más que nadie, pues conociéronlo de cerca la personalidad del que, en forma trágica, ha sentido extinguir su vida. Ultimamente había trasladado a Rigby, la modesta localidad mediterránea del departamento San Jerónimo, su consultorio médico, y continuaba en el [illegible] los consejos de su ciencia, profundamente enriquecida por la experiencia, a toda una multitud de dolientes.

El Dr. Cámpora no se mantuvo encerrado en los límites de su profesión. Las tentaciones de la acción pública reclamaron su presencia, y fué electo concejal del municipio de Santa Fe. Desde su banca del Concejo Deliberante prestó a la ciudad los servicios de sus conocimientos médicos y de su experiencia de hombre que ha vivido íntimamente las necesidades de la población. Como municipe deja, asimismo, un saldo de recuerdos de su actividad y de su inteligencia.

Los restos del Dr. Cámpora serán inhumados en el Cementerio Municipal y el acto dará motivos a que se expresen francamente los sentimientos de pesar que ha causado su desaparición.

En el C. Deliberante

Conocido el deceso del Dr. Cámpora en el Concejo Deliberante, las autoridades del mismo dispusieron se preparara un decreto de honores que será dado a conocer mañana.

Dr. Angel Cámpora

Pozos semisurgentes para la provisión de agua

Los ingenieros Jorge Sosa y Sadi. Santini, jefe del Distrito Santa Fe de las Obras Sanitarias de la Nación el primero, y encargado de las perforaciones el segundo, visitaron al jefe del Departamento Ejecutivo Municipal, para informarle y obtener la autorización necesaria, de que construirán dos nuevos pozos semisurgentes en parajes públicos de la ciudad, a los efectos de la provisión de agua potable al vecindario.

Sobre los ya construidos en los terrenos de los filtros de las Aguas Corrientes (barrio Candioti) y en Guadalupe, harán dos pozos más; uno en la avenida Freyre entre las calles Rosario y Juan de Garay, para surtir al barrio del Oeste, y el otro en la plaza Pringles, para proveer al barrio Sur.

Proyectan construir cuatro pozos más, con los que se completaría las obras para el aprovisionamiento de agua potable a la ciudad, debiendo determinar oportunamente su ubicación.

La Argentina ante el armamentismo

En el próximo número de la Revista de Economía Argentina aparecerá el siguiente artículo de Alejandro E. Bunge:

"La Argentina es ejemplo de paz y de serenidad militar.

Pueblo y gobierno dicen:

Seguridad nacional, sí; armamentismo, no!

Defensa del trabajo, sí; ultraproteccionismo, no!

Economía nacional, sí; ultradirigida, no!

Nuestro ejército permanente, apenas alcanza a la quinta parte del que correspondería a nuestra población y a nuestra capacidad económica, de acuerdo con el de la mayoría de las demás naciones. Y no deseamos aumentarlo.

La fórmula argentina de 1923, de "dos maestros por cada soldado", no solamente se mantiene, sino que ha sido superada.

Pero sería insensato permanecer en la actual inferioridad en cosas que son la base moderna de la defensa y de la esencial autonomía económica.

Están en retardo nuestras industrias siderúrgica y metalúrgica, la de construcciones navales, la de automotores, la de aviones, la de productos químicos y otras "industrias llaves".

Está en retardo el desarrollo del sentido económico nacional, y sólo él podrá darnos la pujanza espiritual creadora, hoy un tanto adormecida. Hemos estado demasiado tiempo asomados al balcón de ultramar de espaldas a nuestra propia tierra.

Nuestras industrias llaves requieren, además de la energía de la raza, una política aún no concertada, que habrá de ejecutar medidas como estas:

Fomento activo de las artes; de los laboratorios químicos, físicos y tecnológicos; de la aviación comercial; de una mayor diversidad en la producción y en la industria, y de los servicios públicos de su distribución;

Organización del crédito a largo plazo al productor y al industrial;

Supresión de los derechos aduaneros a las materias primas requeridas, mientras el país no las produzca;

Defensa legislada y activa contra la competencia desleal del "dumping" en todas sus formas;

Prohibición absoluta, a todas las reparticiones oficiales, incluso las de Guerra y Marina, de hacer compras en el exterior de lo que el país produce y debe producir. Y del mismo modo a los servicios públicos controlados por el Estado, previo acuerdo cuando las disposiciones vigentes se opusieran.

A nuestro clásico espíritu de paz y de colaboración económica internacional, debemos agregar, ahora, el espíritu y la práctica de nuestras propias normas.

Cuidar de la eficacia y de la prosperidad de nuestras "industrias llaves" y del trabajo nacional, es tanto como llevar el arma al hombro. Y es más porque es también crear trabajo y cultura y elevar el nivel de vida".

Tres heridos en un descomunal desorden hubo anoche

Poco antes de las 22 horas de ayer, en la casa de calle San Luis 1466, se originó anoche un desorden, cuyo esclarecimiento procuró la seccional primera de policía.

Juan Caballero, de 42 años, su compañera Eustaquia Almada, de 24, Juan Aguilar, de 31 y Ambrosio Sánchez, de 28, se hallaban reunidos en la habitación del primero charlando y bebiendo, cuando este último y el citado Caballero resolvieron ir a la habitación vecina, que habita Sara Aguirre, de 23 años, y en la que se hallaba un sujeto apodado El Brujo e Isidoro Alves, de 28 años, quien, se domicilia en 25 Sin Nombre y 1o. de Mayo. A los llamados salieron al patio El Brujo y el nombrado Alves, tomándose en un rápido cambio de palabras tras el cual se fueron a las manos. Alves, durante la riña, logró apoderarse de una piedra, la que tiró a Caballero, hiriéndole en el brazo derecho. Sánchez, a su vez, pudo apoderarse de una botella, con la cual atacó al nombrado Alves, causándole heridas en la cabeza.

A esta altura del entrevero tomó intervención Aguilar, quien logró arrebatarle a El Brujo, un estoque, sin cabo que le dió a la Almada. Mientras tanto, el alboroto alarmó al vecindario llegando en esas circunstancias un transeunte llamado Camilo García, con domicilio en Corrientes 3134, quien, haciendo creer a los autores del desorden que era empleado de policía, logró que depusieran su actitud, desarmando a la mujer que empuñaba el estoque y a Alves que tenía un cabo trenzado, del cual acababa de armarse.

En conocimiento de lo sucedido, la seccional primera tomó las primeras medidas haciendo atender en el consultorio central de la Asistencia a los heridos Caballero, Alves y Almada, los que, con el resto de los participantes del desorden, a excepción de El Brujo, que huyó, fueron conducidos a la comisaría. Se ha iniciado sumario con conocimiento del juez en turno.

Un accidente mientras se jugaba un match

Poco antes de las 18 horas de ayer, en la vecina localidad de Santo Tomé le sucedió un accidente al menor José Portillo de 16 años, quien vive en 1o. de Mayo 1343. El nombrado tomaba parte en un match de football y al tratar de quitarle la ball a un jugador adversario cayó, golpeándose el brazo derecho. Conducido a la Asistencia Pública comprobaron, al practicarle la primera cura, que tiene dicha extremidad fracturada; de ese consultorio el menor fué trasladado a su domicilio. La seccional primera que tuvo conocimiento del accidente al ser atendido Portillo en la Asistencia Pública y dió cuenta del mismo a Santo Tomé, que ya ha iniciado el sumario.

De una cuchillada hirieron esta tarde a un hombre

Siendo las 16 y 45 horas, las autoridades policiales de Barranquitas tuvieron conocimiento de que en calle Brasil a la altura de las vías del F. C. C. A. había sucedido un hecho de sangre. Comisionado el oficial de calle comprobó al llegar al sitio indicado que Antonio Russo, italiano, de 43 años de edad, domiciliado en Domingo Silva 3681, se hallaba herido.

Sin pérdida de tiempo solicitaron una ambulancia al consultorio central de la Asistencia Pública de donde informaron que en ese momento no había disponible vehículo alguno por lo que en un carro que pasaba por el sitio cargaron al herido y lo condujeron hasta el Hospital Italiano, que era la casa de salud más cercana. En ese consultorio comprobaron que Russo presenta una cuchillada en el vientre, la que es de carácter reservado. Russo quedó internado en el Pabellón San Martín donde se halla en curación. Mientras tanto se había procedido a la detención del heridor, Emilio Schneider, argentino, de 39 años, quien vive en Juan del Campillo y Güemes. De las averiguaciones realizadas hasta ahora se sabe que por motivos que no vienen al caso referir los actores del hecho tuvieron un cambio de palabras, que se tornó en violenta disputa a los pocos instantes. Durante la discusión el segundo de los nombrados se exasperó desenvainando un cuchillo que llevaba con el que hirió a su antagonista.

La temperatura está en ascenso

Ha soplado hoy viento Noroeste, acentuando el leve ascenso de la temperatura que se observara en la tarde de ayer. La presión atmosférica desciende.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro marcó la mínima de 8o. y la máxima de 23 grados a la sombra; el barómetro, 760.55 mms.

Los peluqueros obtuvieron facilidad para renovar su libreta de sanidad

Una delegación del Centro de Patrones Peluqueros de nuestro municipio, se entrevistó en horas de la mañana de hoy con el director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública doctor Moisés Bentolila, solicitando que se conceda a los peluqueros la facilidad de cumplir en los días lunes, de 11 a 12 horas, los requisitos para obtener o renovar la libreta de sanidad, y en los demás días seguir la práctica ya establecida para el público.

En mérito a las razones expuestas por los peluqueros, el director de la Administración Sanitaria resolvió en el acto y en forma favorable, el pedido que le hicieron.

Formación de los tipos Santa Fe de trigo y lino

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de esta capital, con asistencia del agrónomo regional Sr. Manuel A. Blasco, en representación del ministerio de Agricultura de la Nación, se dedicó hoy a formar los tipos "Santa Fe", de trigo No. 1 y 2 y de lino, utilizando en la operación gran cantidad de muestras.

Los resultados de la tarea y la correspondiente resolución de la Cámara Arbitral de Cereales, se darán a conocer oficialmente mañana.

Felisa Rajoy y su nieto Elías se confesaron autores del doble homicidio de Villa Ocampo

La mujer es la instigadora del bárbaro hecho, según se desprende de las declaraciones de ambos

EL JUEZ FELICITO A LA POLICIA DE RECONQUISTA

La policía de Reconquista, departamento General Obligado, ha esclarecido plenamente el bárbaro doble homicidio perpetrado hace días en proximidades de Villa Ocampo, hecho que costó la vida a Eleuterio Rolón o Morales, y a su nieto Félix Curima.

Según lo adelantábamos en nuestra edición de ayer, los encargados de las averiguaciones habían apresado a Domingo Demarchi, persona de la amistad íntima de la mujer asesinada, y a Felisa Rajoy, de 50 años y a su nieto Gregorio Elías Rajoy, alias El Negro, de 17. Todas las primeras sospechas habían recaído sobre Demarchi, quien por rara coincidencia había desaparecido el día del hecho, pero después de algunas interrogatorios, se agregó a los Rajoy, quienes, en un comienzo se encerraron en negativa, y después se comprometieron en cada respuesta que daban a las hábiles preguntas de los policías. Ya entrada la noche, Gregorio Rajoy, cansado de careos y preguntas, dijo que estaba dispuesto a confesar todo lo que sabía al respecto. Comenzó diciendo que el día 6 del corriente, a las diez horas más o menos, fueron hasta la casa de la Morales, con la que habían tenido incidentes en más de una oportunidad, para exigirle el reintegro de unos animales desaparecidos.

Parece que la Morales recibió a nieto y abuela de mala manera, lo que dió motivo a un cambio de palabras. Acalorada, la Rajoy le dijo a su nieto que tomara una acción enérgica, y éste, por toda respuesta, con el talero que llevaba le dió un garrotazo en la cabeza, tirando a la mujer al suelo. Se apeó en seguida del caballo y apoderándose de una pala de puntear que estaba en el suelo siguió atacándola. Junto a la pared de la vivienda había un machete filoso del que se apoderó su abuela, la que enfurecida, comenzó a golpear a la indefensa mujer. Toda esta escena fué presenciada por el menor Curima quien huyó asustado perseguido a caballo por Rajoy, quien, al igual que a la abuela de éste lo atacó a talerazos. Llegó a los pocos instantes su abuela que empuñaba el machete, la que dando muestra de singular ferocidad, lo acuchilló. Tomada la declaración que antecede fué interrogada la mujer Felisa Rajoy, la que, comprendiendo que estaba descubierta, se confesó coautora del bárbaro doble homicidio.

La noticia del total esclarecimiento del hecho ha causado en Reconquista la mejor impresión, comentando elogiosamente la población, la labor empeñosa de la policía.

El juez que entiende en el hecho, Dr. Puig, ha enviado esta tarde una felicitación telegráfica a la Jefatura de Reconquista poniendo a consideración de esas autoridades la actuación del comisario señor Gamarra, de los empleados Gil Cerisola y Banoner y de los agentes Fernández, Esquivel y Chaves. Por su parte, la jefatura del citado departamento ha estimado la colaboración de los empleados Nikilson y Celeri, quienes trabajaron en forma tan destacada que los hace dignos de elogios.

UN TORNEO ATLETICO

Para el sábado y domingo próximo, se ha organizado un torneo interclubs entre los atletas de Sportivo Amenábar y Pedestre Santa Fe.

El sábado a las 14 horas en el field del Regimiento 12, se cumplirá el programa siguiente: 100, 400, 1500 y 5000 metros llanos; 110 vallas y lanzamiento del disco y jabalina.

El domingo en horas de la mañana y tarde se realizarán las pruebas siguientes:

Salto en alto, largo, triple y garrocha y lanzamiento de la bala.

El torneo se hará por puntos.

El día panamericano

En los establecimientos de enseñanza secundaria, normal y especial, dependientes de la Nación, se han llevado a cabo, hoy, conferencias y actos de otra índole en homenaje al "día de las Américas". El tema del panamericanismo fué desarrollado en toda su amplitud teórica y su emoción idealista ante las aulas atentas. Porque el panamericanismo es una gran teoría que aspira a convertirse en práctica. Pero a medida que el tiempo pasa, se extiende cada vez más "el largo trecho que vá del dicho al hecho". La fórmula de "América para los americanos" levantada como barrera moral frente a la codicia imperialista de Europa, se tradujo más tarde en una especie de ideal de solidaridad, de ayuda mutua, de paz, de camaradería, entre los distintos países contenidos en el Nuevo Mundo. La fórmula generosa no carecía de raíces históricas, especialmente en la América llamada latina donde el sentido continental de la organización política tuvo en las espadas de San Martín y Bolívar heróicos instrumentos de conquistas libertadoras. La generación de 1810 fué americanista, ella luchó por el sueño de una patria continental antes que por la constitución de pequeños estados hostiles, egoístas, recelosos de los vecinos cuando no codiciosos de las tierras y riquezas ajenas.

La historia se encargó de aventar, como nubes ligeras y vaporosas, los ensueños idealistas de la época inicial redentora. Y el ideal panamericano no descendió del plano abstracto en que fué concebido hacia el concreto de la realidad cotidiana. Estados Unidos llevó guerra a Méjico y le arrebató tierras ricas y fecundas; el Paraguay sufrió la invasión de sus vecinos, Chile y Argentina tuvieron enojosas cuestiones de límites; y así todo el continente se convirtió en un peligroso laberinto de amenazantes inquietudes, de tortuosas actividades diplomáticas, de codiciosas competencias comerciales y exacerbados nacionalismos belicosos. ¿Para qué remontarse a un pasado remoto o inmediato, si allí está elocuente y sangrante la actual contienda chaqueña? Ningún otro ejemplo podría demostrar, con mayor claridad y evidencia, el fracaso de la teoría panamericana. América no supo evitar la contienda que se presentía. Después de estallado el conflicto tampoco pudo limitarlo en el tiempo. La diplomacia fué incapaz de arrebatar a las armas el derecho a imponer por la fuerza una norma de justicia que debió buscarse por vías jurídicas. Las fuerzas morales puestas en juego fueron incapaces de contener el avance de la violencia, lo cual evidencia la triste debilidad de las mismas y su escasa profundidad en la conciencia pública. Dos años de guerra están diciendo a qué ha quedado reducido aquel repertorio de ideas con el cual se construyera la bella utopía de la América unida y solidaria. Donde debió levantarse la imagen austera de la justicia se yergue ahora el fantasma de la guerra y donde debiera hablar el espíritu por boca de los hombres iluminados por el amor y la razón, habla la violencia por boca de los fusiles y los cañones.

El panamericanismo se reduce a un ideal irrealizado que se invoca de tanto en tanto, cuando no a una piadosa mentira convencional con la que se adornan los discursos de cortesía académica o diplomática.

La política es una cuestión de ideales, pero también es una cuestión de intereses. Estos dominan sobre aquéllos. Si el panamericanismo no desciende de las nubes a tomar contacto con la realidad y no se resuelve en una fórmula práctica de intereses conciliables, estará condenado a morir de asfixia en las aguas muertas de una retórica vacua y parlanchina. Y porque se trata de un ideal noble, digno de sobrevivir; porque es, además de conveniente, necesario para la salud espiritual y económica de América, es necesario no condenarlo a muerte y realizar todos los esfuerzos que fueran menester para imponerlo a la consideración de las conciencias capaces de comprenderlo y darle vida. Todavía es posible hacer de América una inmensa familia fuerte y solidaria.

TEORIA DE LA REPRESENTACION

Recientes acontecimientos ocurridos en el partido Demócrata Nacional de la provincia de Buenos Aires, fuerza de indudable gravitación en el escenario nacional, han hecho revivir debates relacionados con la teoría de las representaciones legislativas. Justo es agregar que ese debate, tal vez por ser partes del mismo aquel partido de preponderancia innegable y uno de los que fueran sus hombres más conspicuos, ha preocupado a muchas otras agrupaciones políticas afines, convirtiendo lo que debió ser un problema de índole interna, en una cuestión a la que se asignan relieves trascendentes. No es la primera vez que en el país se suscitan discusiones semejantes, pero ninguna de las anteriores asumió los caracteres de la actual, sea porque las figuras actuantes carecieran de la jerarquía que poseen las que ahora se mueven en la controversia, sea porque actitudes personales determinaron la axiomática liquidación de todo pleito en perspectiva.

Es indudable que en la imposibilidad de hallar prescripciones legales donde encaje el caso bonaerense, debe tratarse la pretensión del partido Demócrata Nacional, en el sentido de obtener la renuncia del senador que ha dejado de ser su afiliado, bajo los aspectos prácticos y éticos del asunto. Ni la Constitución Nacional, ni las provinciales, dictadas con sus directivas, consideran a los partidos políticos como elementos integrantes de la teoría de la representación. Todo ciudadano, independientemente de pertenecer o no a conjuntos orgánicos, puede ser elegido y representar la voluntad de sus electores. Claro está que en la práctica ocurre que ningún ciudadano, aisladamente, puede candidatearse u obtener bancas. El ejercicio de la democracia exige la formación de núcleos disciplinados, capaces de movilizar masas considerables de ciudadanos y cuya influencia alcance a todos los rincones de un distrito electoral. En este orden de ideas, mal se concibe la existencia de un representante absolutamente desvinculado de la agrupación de que formó parte y luchó por exaltarlo a la función representativa. Y esto puede darse cuando se otorgan representaciones directas, como, tal el caso presente, cuando esa representación es conferida por legisladores que ostentan una representación popular y partidaria.

El legislador, por lo demás, casi nunca procede aisladamente. Su acción sería ineficaz en el caso de no contar con la solidaridad de un grupo político de los que integran la representación y dejaría de tener a su alcance un valioso elemento de táctica parlamentaria si no pudiera combinar el desarrollo de las cuestiones que se proponga plantear. Sería, en una palabra, un hombre absurdamente solo colocado en un recinto donde actúan intereses de conjunto y donde accionan [illegible].

Con excepciones que [illegible] las arrojan sobre la dilucidación del pleito, pues quienes las produjeron no se proyectaban en un ambiente muy amplio, la tradición del parlamento argentino dice que los legisladores, circunstancial o definitivamente alejados del partido de que procedían, deben alejarse de sus bancas. Claro es que todo cuanto pertenece al fuero íntimo del representante, al fundamento o ético de sus actitudes, no debe ser dilucidado públicamente. Pero, en defecto de un régimen legal que regule las relaciones del elector con el partido y de éste con el representante, la conducta debe ser ajustada a los ejemplos dejados por figuras respetabilísimas que cruzaron el parlamento argentino.

Aumentará el precio de la carne de consumo

Consecuencias del precio de las haciendas

Informaciones que remiten los corresponsales del interior de la provincia, y las mismas recogidas por observadores sin preocupación periodística, indican que la situación de la ganadería del norte de Santa Fe ha experimentado considerable mejoría, según se desprende del volumen de las transacciones realizadas últimamente. En el departamento 9 de Julio, por ejemplo, aseguran aquellas noticias se han vendido tropas de muchos cientos de cabezas, a precios remuneradores, y se está tratando la compra de grandes cantidades de ganado, con diversos destinos.

No se nos oculta el origen de esta tonificación. Más aún, ha sido oportunamente señalado en éstas columnas y no es otro que el hecho de haberse logrado un mercado consumidor de la importancia del de Santa Elena, donde se faenarán hasta 70.000 cabezas con destino a conserva. La producción ganadera del norte santafesino, injustamente desechada del mercado frigorífico o aceptada luego de los sacrificios que impone la conducción de tropas hasta Buenos Aires, encontró en la fábrica entrerriana la válvula necesaria a su enorme producción. Paralelamente con la adquisición de grandes partidas de vacunos destinados a faena de conserva, se han descongestionado los campos y los precios han experimentado mejoras considerables.

Como es comprensible, esta mejora de precios abarca, incluso, a los animales destinados al abasto público. Las compras en detalle que realizan directamente los abastecedores en las estancias y remates - ferias ¿como asimismo las que efectuan los rematadores, deben hacerse a precios considerablemente más elevados. En algunas circunstancias ese aumento de los precios ha sido de 20 pesos por cabeza, pero en general, varían entre 12 y 18 pesos. Y, por una paradoja económica, perfectamente lógica y explicable, esa mejora que han experimentado los ganaderos redundará en perjuicio de la población consumidora, pues se aumentarán los precios de la carne destinada a la cocina familiar.

Un núcleo de abastecedores locales que, puede decirse, representan a todo el gremio ha resuelto imponer un aumento de precios a la carne de los mercados, aumento de que esta mañana fué notificado el señor Intendente Municipal, en su carácter de autoridad del vecindario. Los precios de la carne serán, en lo sucesivo, los siguientes:

Carne común, el kilo $ 0.30
Carne surtida, el kilo „ 0.40
Carne elegida el kilo „ 0.50

Hemos tenido oportunidad de conversar con algunos carniceros participantes del movimiento alcista, quienes nos expresaron que la suba de precios no responde a un desmedido deseo de lucro, sino a la necesidad de obtener compensaciones justas. En caso de que los precios de las haciendas bajen, agregaron —cosa no esperada y no deseable— volverán a bajar los precios de la carne. Mientras tanto, será preciso mantenerlas en el nivel fijado en el acuerdo a que hacemos referencias.

El seguro mutual entre los empleados provinciales

Un informe dirigido a los asociados

Con motivo de cumplirse el tercer mes de la institución del Seguro Mutual en la Asociación de Empleados Públicos de la Provincia, el Consejo de Administración de esta entidad ha distribuído una circular informativa — demostrativa, sobre el sistema de seguro mutual y los beneficios que obtendrían los asegurados.

Comienza por establecer en 597 el número total de asegurados, distribuídos en esta forma, por categorías:

Categoría A, 97, con sueldos de hasta 130 pesos y cuota mensual de 1.60 pesos mensual.

Categoría B, 266, con sueldos de 131 a 250 pesos y cuota mensual de 3.20 pesos.

Categoría C, 221, con sueldos de 251 a 500 pesos y cuota de 6 pesos mensuales.

Categoría D, 69, con sueldos superiores a 500 pesos y cuotas de 19 pesos mensuales.

El total aportado, hasta ahora por los asegurados, asciende a la suma de 2.880.60 pesos y ha sido oportunamente retenida por las oficinas liquidadoras al realizar esta operación con las planillas respectivas.

El monto de los seguros ha sido calculado en esta forma: para los asociados de la categoría A, 896 pesos; para los de la categoría B, 1.715 pesos; Categoría C, 2.425 pesos, y Categoría D, 2.708 pesos. Con objeto de financiar en absoluto la caja mutual se ha dispuesto que todos los asociados, en el caso de ocurrir el fallecimiento de uno de ellos, repondrán una suma igual a la cuota mensual que pagaba el fallecido, con excepción de los afiliados de la categoría A. Quiere esto decir que en el caso de fallecer un asociado de la categoría B, todos repondrán 3.20, cuota mensual del asegurado, menos los de la categoría A, que solo repondrán 1.60 pesos, y así sucesivamente.

Calculado el por mil de fallecimientos, el costo del seguro se calcula así: categoría A, costo anual, 8 pesos; categoría B, 16.40; categoría C, 30 pesos y categoría D, 36 pesos. Es éste, prosigue la circular, el seguro más económico a que puede aspirarse, circunstancia que se explica por el hecho de estar excluído todo gasto.

Termina la circular del Consejo de Administración, haciendo resaltar la conveniencia del seguro mutuo entre los empleados. El hecho del fallecimiento de un empleado suele asumir contornos de tragedia para el hogar, no solo por el estado de desorientación subsiguiente a la desaparición de un jefe de familia, sino por la suspensión del recurso mensual de subsistencia. El seguro pone a la familia a cubierto de momentáneas necesidades y permite a los miembros de ella que restan, observar el porvenir con más tranquilidad, buscando cada uno los medios necesarios para llevar a la casa la suma precisa para reemplazar el sueldo desaparecido. Concluye exhortando a los empleados de la provincia a tomar un seguro, con el fin de aumentar el monto de las sumas más arriba fijadas, en beneficio de todos.

ESTETICA URBANA

Talando árboles

Poco a poco, con una lentitud de genuino estilo burocrático, el edificio del Colegio Nacional de Santa Fe se va completando. Dentro de poco tiempo no le faltará nada para convertirse en uno de los bellos edificios que adornarán esta capital. Pero... nunca falta un pero. En torno al edificio se va dibujando la línea verde de un jardín decorativo. El arquitecto ha cuidado el detalle. La escuela es un templo, pero alegre, juvenil; lo viste, a manera de jovial uniforme, la coquetería verde del jardín circular que las verjas defienden de la calle. Pero el arquitecto ha dibujado el contorno del edificio de acuerdo con un esquema estético. Dentro del estilo de este esquema los árboles están de más. Quizás un esquema de elegante jardín inglés, o francés, o escandinavo; de un país cualquiera, en fin, donde los árboles no hacen falta y estorban el goce de la poca luz que esos países disfrutan.

Jardines de países que no conocen los veranos tórridos que por aquí soportamos, que no saben de soles calcinantes y vibraciones de claridad q' hieren los ojos. Y frente al Colegio hay unos bellos árboles cuyas ramas son un consuelo, un descanso y un adorno. Pero estos árboles resultan unos intrusos en los jardines del Colegio; no los dibujó el arquitecto del edificio, no figuran en el esquema arquitectónico. Esta mañana, los peones hundían sus palas de acero en la tierra húmeda, en busca de las raíces profundas. Mañana, quizás, los árboles del Colegio yacerán por tierra, con sus grandes raíces al aire, anhelantes de suelo y de agua.

Curioso país, el nuestro. Días del árbol, himnos al árbol, versos al árbol; defensa del árbol en las escuelas, en las calles, en las bibliotecas; pero en cuanto una pala no sabe donde hundirse y un hacha no sabe donde incrustarse, fatalmente la una se hundirá al pie de un árbol y la otra se incrustará en un tronco leñoso y palpitante. Como si nos molestase la cordial amistad del árbol, su fraterna presencia, su canora alegría a veces florecida y perfumada.

Hacha y pala contra los árboles: triste espectáculo ofrecido ante puertas y ventanas de un colegio donde el 21 de septiembre declamarán un retórico homenaje a los árboles amigos.

MOVIMIENTO POLITICO

LAS PRECANDIDATURAS RADICALES

El resultado de la asamblea realizada ayer en la Roma Nostra, en que un grupo de afiliados aclamó la candidatura del doctor Miguel Angel Cello para la próxima elección interna del partido, originó una reunión de los afiliados disconformes que habían concurrido de diversos departamentos y se retiraron de la asamblea ante la forma en que se desarrolló ésta.

La mencionada reunión se realizó en el domicilio del doctor Julio A. Busaniche; participaron delegados de los departamentos La Capital, San Jerónimo, San Martín, Vera, Las Colonias y Castellanos, quienes declaran haber participado en la antedicha reunión, en cuya votación no tomaron parte, y que mantienen su libertad de acción en cumplimiento de la solidaridad debida a los correligionarios de sus respectivos departamentos.

Durante esta última reunión, se resolvió convocar a una asamblea de delegados de todos los departamentos, que se llevará a cabo el domingo próximo en la vecina ciudad de Esperanza, en el Hotel Suizo, a las 15 horas, con el fin de designar un precandidato para la elección interna. Asegúrase que en esta reunión se elegirá al doctor Enrique M. Mosca, a quien debíase elegir precandidato en una asamblea plenaria de todos los departamentos, convocada para ayer a las 22 horas en esta capital y que no se llevó a cabo al conocerse lo acaecido en la asamblea de la tarde.

Por otra parte, los partidarios de la candidatura del doctor José Benjamín Abalos, trabajan activamente en los departamentos del Sur; ayer se reunió en Rosario la Junta Electoral y designó una comisión integrada por los doctores José Lo Valvo, Alcides Greca, Irineo Cosovich, Arquímedes Campana y el señor Rafael Dreller, que tendrá a su cargo preparar un plan de trabajo y organizar una asamblea de delegados de todos los departamentos.

La Junta acordó, además, publicar un manifiesto en el cual se expresará que todas las actividades y gestiones en favor de la candidatura del doctor Abalos a la gobernación, tienen un carácter exclusivo.

La asamblea partidaria de mayo

Se realizó en Helvecia, Dep. Garay, una asamblea de correligionarios radicales de todos los distritos de dicho departamento, resolviéndose concurrir a la asamblea partidaria organizada por la fracción antiillista del radicalismo tradicional, que se realizará en mayo, en ésta, para elegir delegados al Congreso Partidario.

Representarán al departamento Garay en la asamblea partidaria, los doctores Armando G. Antille, José B. Salvetti, Marcial B. Mántaras, señores Manuel González, Antonio Leonnard, Bernardo Costa y Rodolfo Kauffmann.

Partido Socialista — Jira por el Norte

Los diputados nacionales, señores Manuel V. Besasso y Ernesto Rozas, realizarán dentro de pocos días, una jira por el norte de nuestra provincia; recorrerán importantes poblaciones como Reconquista, Villa Ana, Vera, Villa Guillermina y Romang, en tren de propaganda.

La jira ha sido organizada por las autoridades nacionales del partido.

El Congreso Provincial

Todos los centros locales estarán representados en el XI Congreso Provincial que la citada agrupación organiza y que se realizará en la ciudad de Rosario los días 18 y 19 del corriente mes.

El centro de la 3a. sección ha designado delegado al señor Jaime Antoli y como suplente al señor Ramón Vera; el Centro de la quinta sección al señor Jacobo Finkelstein; esta noche será electo el delegado de la primera y cuarta secciones.

Unión Cívica Radical de Santa Fe

El secretario del Comité Provincial, zona norte, doctor Emilio G. Leiva, ha informado que mañana llegará el presidente del cuerpo, don Juan Cepeda, a cuya venida se atribuye mucha importancia en los círculos políticos.

El próximo aniversario patrio

Será designada la Comisión de Fiestas

El intendente municipal está preparando un decreto por el cual se designa la comisión que tendrá a su cargo la organización de las fiestas del 25 de mayo próximo, 125.o aniversario de la Revolución de la Independencia.

Entre los integrantes de dicha comisión figurarán los presidentes de la Bolsa de Comercio y Sociedad Rural, director del Colegio Nacional, jefe del Regimiento 12 de Infantería y otras personas cuya cooperación se solicitará.

No tomará parte este año en la manifestación patriótica el Regimiento 12 de Infantería, por haber sido instituído en Día del Soldado, el 25 de mayo. El año pasado se hizo por excepción. Esta vez se permitirá a los soldados que celebren su día.

NOTAS

OCURRENCIAS PATERNAS

Un ferviente católico porteño, deseoso de expresar con una actitud elocuente su adhesión al pasado Congreso Eucarístico Internacional, resolvió dar el nombre de Eucarístico al más pequeño de sus hijos. El jefe del Registro Civil se negó a reconocer ese nombre, arguyendo que el vocablo era un adjetivo y no un sustantivo. Se entabló una polémica gramatical, allí donde debió entablarse una polémica de buen gusto y de buen sentido. Pues, gramaticalmente hablando, hay adjetivos sustantivados y en este caso uno de ellos bien puede ser "eucarístico". Muchas niñas de subido color café con leche, con más café que leche, llevan el nombre de Blanca, y "blanca" es un adjetivo que puede estar en función de sustantivo. Hasta la fecha, que sepamos, a ningún jefe de registro civil se le ha ocurrido plantear una cuestión gramatical con el nombre de Blanca y, lo que es más sensible, a nadie se le ha ocurrido advertir a los padres el contrasentido de aplicar el nombre de Blanca a una niña evidentemente obscura.

Este de los nombres que imponen los padres a los niños es, en verdad, un problema, pero no de exclusiva índole gramatical. Es, sí, un problema de sentido común, de buen gusto, de delicadeza y de respeto hacia la persona del niño. Los padres suelen tener ocurrencias que merecen palos. El niño, indefenso, se ve de la noche a la mañana, agobiado bajo el peso de un nombre ridículo que lo perseguirá hasta la muerte.

El hecho de que el abuelo de un niño se llame Pánfilo, pongamos un ejemplo, no autoriza a que el nieto pague las consecuencias en mérito a una costumbre hereditaria. Que cada cual cargue con su cruz, pero conviene impedir que ésta pase también sobre la vida de un niño inocente de los pecados ajenos. Hay padres que por razones patrióticas endosan a sus hijos nombres extraños que recuerdan hazañas guerreras. Durante la guerra europea tal costumbre adquirió los caracteres de una epidemia. Como reacción a tal procedimiento, los enemigos de la guerra, especialmente los militantes en las filas extremistas, imponían a sus hijos como nombres los apellidos de los grandes teóricos de la revolución social. Por allí andan los apellidos de Reclús, de Kropotkine, de Michel, de Lorenzo, convertidos en nombres propios de niños que posiblemente en el futuro pensarán todo lo contrario de sus padres. Lo mismo dígase de los Dante, Homero, Goethe, Beethoven y demás celebridades convertidas en nombres propios de buenas gentes que no saben cómo sacarse de encima el peso de tales montañas. Hay más de un Dante que desempeña la noble y humilde función de barrendero municipal, y más de un Homero que se gana el diario sustento herrando caballos que no son de Troya...

Los padres suponen ingenuamente que el nombre equivale a un augurio; no saben quienes entienden que así lleguen a los grandes pasos, sin sospechar que el retoño puede hacer todo lo contrario. Y, finalmente, los hay que, por distinguirse del vulgo, imponen a sus hijos nombres exóticos, decorativos, simbólicos, trascendentales, grandes como monumentos o complicados como jeroglíficos. ¡Y tan satisfechos los genitores con sus hazañas! Lo triste del caso es que los nombres no los llevarán ellos, sino sus hijos... Aquí está el único inconveniente del asunto.

¿Qué pensarán de sus padres esas mujeres que se llaman Esclavitud, Cleopatra, Salomé, Greta Garbo o Sinforosa?

Con menos entusiasmo hacia la historia, la tradición familiar y la literatura, y un poco más de buen sentido en los padres, los niños saldrían ganando y la estética de los nombres propios también.

Las elecciones del magisterio se realizaron hoy

Los comicios se desarrollaron normalmente, con excepción del C. E. de Clucellas, donde no se constituyó la mesa receptora de votos

Esta mañana se realizaron las elecciones a que había sido convocado el magisterio, con el fin de elegir las autoridades de la Federación Provincial y Asociaciones Departamentales del Magisterio.

Los miembros de la Junta Electoral, doctores Antonio Juliá Toirá e Isidro Ballart y el señor Francisco [illegible] constituyéronse a las 8 horas en el despacho de la Dirección de Escuelas, con el fin de atender las consultas sobre los comicios y facilitar la instalación de las mesas.

En el despacho del Director de Escuelas se instaló un comicio en el cual votaron todos los maestros ocluídos del padrón y residentes en ésta, que justificaron sus derechos; en otra urna depositarán sus sufragios aquellos maestros de los C.C. E.E. locales; en la misma serán depositados los votos de los maestros de la campaña que se encuentren en iguales condiciones; el plazo para recibir dichos sufragios finalizará el día 25 del corriente.

Comicios normales

Al clausurarse los comicios a las 11 horas, la Junta informó que las elecciones habíanse desarrollado normalmente, con excepción del distrito Clucellas, departamento Castellanos, donde no se constituyeron las mesas; en el resto de la provincia se ha realizado el acto en perfectas condiciones.

Desde Rosario se ha presentado una denuncia contra el Consejo Escolar No. 306, de que habría inscripto maestros en el padrón, después de clausurado el período de tachas; la denuncia ha sido elevada por la Junta al Poder Ejecutivo.

Los inscriptos en el padrón

En los padrones electorales preparados por los Consejos, figuran 5.992 maestros, y de acuerdo con los datos recibidos, habrían votado cerca del noventa por ciento.

Según las disposiciones del decreto reglamentario, los Consejos Escolares están facultados para imponer a los maestros que no han emitido sus votos, multas equivalentes a dos días de sueldo.

El envío de actas

A las once horas se clausuró el comicio y poco después de las doce horas, empezaron a llegar a la Dirección de Escuelas las primeras actas de los Consejos Escolares; las primeras en llegar fueron las de Las Flores, Guadalupe, Alto Verde, Barranquitas, Villa María Selva, Ascochingas, Piquete y Sargento Cabral.

Comunicaciones

La Junta recibió una comunicación de la Federación Provincial del Magisterio (no oficial), la que agradece las medidas preventivas que adoptó la Junta para asegurar a los maestros el derecho del voto.

Elecciones complementarias

En un solo distrito — Clucellas, Dpto. Castellanos — no ha habido elecciones; la Junta ha resuelto esperar el resultado del escrutinio, y si con los comicios de dicha localidad pudieran variar los resultados, se llamará a elecciones complementarias.

El escrutinio

El día 25 del corriente, se iniciará el escrutinio de los comicios de ayer.

Los resultados en La Capital

Hasta las 17 horas, la Junta recibió los datos que más abajo transcribimos, sobre resultados en los distritos de La Capital; al clausurarse el comicio se realizó el escrutinio provisorio y los resultados son los siguientes:

Sección segunda. — Lista Patria y Escuela, 84 votos; Federación P. del Magisterio, 35; lista oficialista, 1; en blanco, 4; anulado, 1.

Sección quinta. — Federación, lista para la Federación, 88; para la A. Departamental, 104; Asociación, 55 y 21; Patria y Escuela, 56 votos para las dos.

Ascochingas. — Federación P. del Magisterio, 8; Piquete, Federación P. del MMagisterio, 4; Sargento Cabral, Federación, 42; Asociación, 1; Villa MaMría Selva, Federación, 28; Patria y Escuela, 2.

Barranquitas: Federación, 15; Asociación, 7; Patria y Escuela, 1. Alto Verde: Federación, 7; Asociación, 2. Guadalupe: Federación, 8; Asociación, 8. Las Flores: Federación, 3; Patria y Escuela, 7. Recreo: Federación, 10; Patria y Escuela, 1.

CONCEJO DELIBERANTE

La investigación en la Administración Sanitaria

La comisión designada por el Concejo Deliberante para practicar una investigación en la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, e integrada por los concejales Malenky, Tonelli, Carini y Scarpone, concurrirá mañana a las 11 horas a la mencionada, para dar comienzo a su tarea.

El director, Dr. Bentolila, esperará a esta comisión para darle todas las facilidades y proporcionarles los datos y documentaciones que requiera a fin de cumplir su misión.

Integración del Tribunal Municipal

El Concejo Deliberante pasó nota a la Intendencia, para que convoque a los obreros y empleados de la comuna, a fin de que elijan sus representantes ante el Tribunal Municipal.

Se anuncia con este motivo, que el Departamento Ejecutivo se abocará a confeccionar la lista del personal municipal, y la remitirá al Tribunal para que éste disponga lo que corresponde.

EL PEDIDO DE INTERVENCION A LA MUNICIPALIDAD

La Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados pidió informes

En la reunión realizada el viernes pasado, por la Comisión de Negocios Constitucionales, se inició el estudio del pedido de la Unión Radical, de intervención amplia en la Municipalidad de La Capital, antecedentes de las acusaciones y el informe de la comisión investigadora del Concejo Deliberante, que está a resolución de la justicia.

De acuerdo con las resoluciones adoptadas por la comisión, el presidente de la misma, doctor Luis C. Peluffo Alemán, se ha dirigido al intendente municipal, al presidente del Concejo Deliberante y al Tribunal Municipal, remitiendo copias de las acusaciones formuladas por la Unión Radical.

En su comunicación, el doctor Peluffo Alemán solicita que cada uno de los mencionados funcionarios se expida sobre la veracidad o exactitud de los cargos contenidos en el petitorio, informes que a la mayor brevedad serán enviados a la comisión.

Los miembros de la misma se reunirán en los últimos días del mes corriente, con el fin de proseguir el estudio de las documentaciones que hayan sido enviadas.

Los cursos del bachillerato nocturno

Reiniciación de las clases

En forma extraoficial se ha informado que a partir de la semana próxima, se iniciarán los cursos del bachillerato nocturno en el Colegio Nacional, cursos que debieron iniciarse conjuntamente con las clases diurnas.

Dichos cursos serán dictados nuevamente por el personal adhonorem pues, no obstante, tener el Ministerio las partidas correspondientes para abonar sueldos a los profesores, no han sido designados aún los titulares de las cátedras.

Sociedad Rural de Santa Fe

La construcción del pabellón permanente

Las autoridades de la Sociedad Rural han llamado a licitación pública hasta el día 30 del corriente, para la presentación de propuestas para la construcción del pabellón permanente de industrias y productos de la zona; complementa la licitación, la construcción de las veredas, verjas, etc.

El pabellón será construído en el local de la Sociedad, en Boulevard Pellegrini y Avenida López y Planes, y las obras han sido presupuestadas en la suma de 124.000 pesos.

INSTRUCCION PUBLICA

El Tribunal del Magisterio

Bajo la presidencia del inspector general, señor José L. Martín, con asistencia de los miembros señores Rafael Figueroa, Cornelio Andino, la señora Dora L. de Spedalieri y el delegado del C. E. de Bigand, doctor Antonio Juliá Toirá, se reunió el Tribunal Disciplinario.

Entre las resoluciones adoptadas figuran las siguientes:

—En el expediente de permuta entre las maestras señora Servillana L. de Rivas y señorita María Oviedo, el Tribunal declara que no es de su competencia imponer la admisión de un maestro por permuta.

—Declarar que la permuta es un derecho de los maestros siempre que el concepto y los antecedentes de los mismos sean equivalentes. Esta resolución fué comunicada a los C.C. E.E. y a los interesados.

La cesantía de una maestra

Por una reciente resolución del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, ha sido declarada cesante la señora Clorinda R. de Nussbaum, maestra con cuatro años de antigüedad en la Escuela Industrial de Señoritas en [illegible] Carlos Centro.

La mencionada docente ha presentado una nota al ministerio reclamando por la cesantía, que no está, dice, de acuerdo con el discurso del titular de la cartera pronunciado el día 3 de marzo de 193[illegible] en que enalteció la ley de estabilidad, que ha violado con el decreto de cesantía.

Una comunicación similar ha sido enviada por la señora de Nussbaum al gobernador.

Están en huelga los obreros albañiles

Exigen el salario mínimo y otras condiciones de trabajo

Estalló esta mañana una huelga general del gremio de albañiles y anexos, de esta capital, habiendo conseguido los dirigentes del movimiento la paralización del trabajo en todas las construcciones y reparaciones de edificios.

El Sindicato de Obreros Albañiles presentó días atrás un pliego de condiciones a los constructores, exigiendo el salario mínimo de 4.70 pesos para los peones, de 5 para el canchero y los medio oficiales y de 7 $ para los oficiales por día; el reconocimiento del sindicato obrero por los patrones y la organización del trabajo en las obras, de la manera que en el pliego se detalla.

Los constructores no contestaron al pliego de los obreros, por cuyo motivo celebraron éstos una gran asamblea en la plaza Colón esta mañana y, después de considerar la actitud de los patrones, resolvieron mantener la huelga general del gremio.

Los albañiles y anexos estaban muy descontentos de las condiciones en que trabajaban, pues los jornales les resultaban irrisorios. La crisis de trabajo los redujo a una situación lamentable, dándose el caso de peones que sólo ganaban 25 ó 30 centavos por hora y eran ocupados sólo algún día por semana. Estaban, según el término usual entre los obreros, en "situación de hambre".

Conversando sobre el particular con algunos constructores, manifiestan éstos que no les es posible aceptar las condiciones reclamadas por los huelguistas, por la forma en que han querido imponerlas. Están conformes con el aumento de los salarios, no así con determinadas exigencias sobre organización del trabajo, que afectarían seriamente sus intereses y los del público.

La huelga se desenvuelve tranquila, no habiéndose registrado incidencias graves en el día de hoy. Los albañiles y peones que concurrieron al trabajo esta mañana, al ser invitados a plegarse al movimiento por las comisiones de huelguistas, lo hicieron sin oponer resistencia.

Los patrones se reunirán para considerar la situación creada por la huelga y buscar la forma de reanudar el trabajo.

Crónica portuaria

Ampliación del edificio de la administración

Entre las mejoras que el Directorio Administrativo del Puerto resolvió llevar a cabo este año en sus dependencias, figura la ampliación de su edificio propio ubicado en la cabecera del dique Nro. 1. En la planta alta se construirá un nuevo salón y se harán reformas y refacciones en el resto del local.

Embarques de tanino

En el vapor alemán "Río de Janeiro", surto en el dique Nro. 1, están efectuando embarques de tanino producido en las fábricas de La Forestal, con destino al puerto de Hamburgo. Un convoy de tres lanchas, cargadas de extracto de quebracho colorado, ha llegado del Norte de Santa Fe, para transbordar al "Río de Janeiro".

A media noche encontraron un hombre ebrio y herido

De calle Corrientes entre San Martín y San Jerónimo, a las 24 horas de ayer condujo el agente Quirós, del personal de la 1a. a dicha comisaría, a Juan Luis Contreras, de 23 años de edad, y a Pedro Gregorio [illegible], de 40, sin ocupación ni domicilio.

Los nombrados, que se hallaban en completo estado de ebriedad, fueron encontrados por el representante de la autoridad, tendidos en la calzada, comprobándose que el segundo presenta una herida cortante en la frente. Dice que se la causó al caer, cosa que se resiste a creer la policía.

Se han iniciado averiguaciones para dejar establecido si el lesionado dice la verdad.

Han detenido a un sujeto a quien creen autor de varios robos

Con la detención de un maleante conocido por "El Alemán" cree la policía que será posible esclarecer algunos delitos contra la propiedad, perpetrados recientemente en los distritos Santo Tomé y Kilómetro 2, de lo que se le sospecha autor de unos y cómplice de otros. Por lo pronto la filiación que las víctimas de los hechos han dado, coincide precisamente con la del malhechor aludido que es de rostro blanco, cabello rubio y mide 1.78 de estatura.

El jefe de robos y hurtos señor Armichiardi encomendó hace algunos días a los pesquisantes Nogueras y Palacios, que indagaren todo lo referente a hechos que aun permanecen impunes.

Los policías iniciaron averiguaciones entre las víctimas, prosiguiéndolas luego en el ambiente que frecuentan los que viven al margen de la ley informándose de que Francisco Petrerka o Petreca o Petraca (a) "El Alemán" había sido visto últimamente cargando armas, gastando dinero y en compañía de ladrones conocidos. Prosiguiendo diligencias, hoy a las 11 horas, los pesquisantes apresaron a Petreca quien finge en desconocer los hechos que se le imputan, pero incurre, no obstante, en contradicciones que le comprometen.



Petreca, que es austriaco, de 25 años de edad, nacido en Beltulsl, provincia de Maribони, hace ocho años que reside en el país.

Su primer entrada la tuvo en San Justo, en indagación de un hurto, debido al cual fué remitido a Santa Fe, recobrando su libertad por falta de mérito. Tiempo después lo detuvieron en Rafaela, también acusado de hurto, hecho que tampoco se pudo probar; la policía de Rafaela, el 6 de julio de 1931 lo procesó por robo, y cumplió una condena. Desde que salió de la cárcel "El Alemán" no ha mostrado deseos de regenerarse y por el contrario se le ha visto, según queda dicho en líneas anteriores, en compañía de ladrones conocidos en días que se sucedieron los delitos contra la propiedad.

Sumario por un grave delito privado

Las autoridades policiales de Guadalupe han iniciado sumario contra de un sujeto de 21 años, a quien se acusa de un grave delito contra el honor del que hizo víctima a un menor de 13 años.

La policía supo ayer que en una sanja de Güemes y Colodrero moraba un sujeto sospechoso en compañía de un menor por lo que resolvió iniciar diligencias de las cuales se vino a saber que el ocupante de vivienda tan extraña tenía a la fuerza al menor que ahora lo acusa.

De la novedad tiene conocimiento el juez en turno.

Fatal accidente de trabajo a bordo del "Río de Janeiro"

Cayó una galeota desde la altura de 7 metros, más o menos, fracturándole el cráneo a un estibador

A bordo del vapor alemán "Río de Janeiro", surto en el dique número 1, costado Oeste, frente al galpón fiscal número 3, se produjo esta mañana a las 10.20 horas un grave accidente de trabajo, del que resultó víctima un joven [illegible].

Accidentes de la misma naturaleza y en iguales circunstancias se produjeron varios en el transcurso de pocos años en nuestro puerto, por lo que debe atribuirse en parte, a negligencia en la organización del trabajo.

No es ésta la primera vez que cae una galeota desde la boca-escotilla al fondo de la bodega, aplastando a un hombre de trabajo.

A la hora ya indicada, esta mañana se produjo el horrible accidente, mientras se trabajaba en el trasbordo de tanino desde la lancha "Santa Rosa" al ultramarino "Río de Janeiro", operación a cargo del contratista estibador Esteban Garro.

En la bodega estibaban bolsas de tanino varios obreros, cuando el guinche eléctrico que las introducía, subiendo la linga tocó la galeota (pieza de hierro que pesa más de 200 kilos y que atraviesa la boca de la bodega, donde se apoyan las tapas) y cayó ésta desde una altura de 7 metros, más o menos, sobre el estibador Bartolomé Barrera, argentino, de 23 años de edad, casado y domiciliado en Alto Verde, fracturándole el cráneo y causándole graves lesiones externas e internas en diversas partes del cuerpo.

La víctima apenas dejó oír un quejido, perdiendo inmediatamente el conocimiento.

Sus compañeros de tareas en el interior de la bodega, entre ellos el capataz Nazario Lubo y los estibadores Marcos Paniagua y Doroteo Sosa, en el acto trataron de socorrer a Barrera, sacándolo de abajo de la galeota, mientras el infeliz obrero se bañaba en sangre.

Avisada de inmediato la Subprefectura Marítima y solicitados los auxilios de la Asistencia Pública, momentos después llegaba una ambulancia en la que fué colocado y se le transportó al hospital de Caridad, hallándose en estado desesperante.

En dicho nosocomio hicieron los facultativos cuanto era posible por salvarlo, prestándole los más solícitos cuidados, sin lograr su intento, pues a las 12.10 horas, Barrera falleció como consecuencia de las heridas gravísimas que había sufrido.



Bartolomé Barrera, víctima del horrible accidente de hoy

La autoridad marítima inició el correspondiente sumario, dando conocimiento al juzgado federal y al médico de Sanidad Nacional, doctor Carlos G. Spina, a los efectos del informe médico y de la autorización para hacer entrega del cadáver a sus deudos, quienes lo solicitaron en las primeras horas de la tarde, para darle sepultura.

Por culpa de un agente de tráfico hubo un percance

El automóvil chapa 4276, guiado por Adolfo Olmedo, quien vive en Suipacha 2781, circulaba por calle Rosario de este a este, cuando al llegar a la de San Martín, siendo las 10 y 45 horas, atendiendo a una señal del agente de tráfico, trató de pasar, en cuyas circunstancias embistió al ciclista Carlos López, de 14 años. A raíz de la colisión el menor resultó con lesiones en las piernas y los dos vehículos con desperfectos de escasa importancia. La víctima de este percance fué atendida en la Asistencia Pública. Intervino la seccional primera.

Falleció el demente que se paseaba desnudo

En el Depósito de Contraventores sufrió esta tarde una fuerte hemorragia un desconocido que días atrás fué detenido en jurisdicción de la seccional primera en circunstancias que transitaba desnudo en horas de la madrugada, comprobándose luego que se trataba de un demente.

Cuando llegó la ambulancia, el practicante nada pudo hacer, pues el demente había dejado de existir. No ha sido identificado hasta la hora de cerrar esta edición.

Mataron un perro hidrófobo que había mordido a dos niños

A las 13 y 15 horas, en Rivadavia y Salvador del Carril mataron a tiros de escopeta a un can hidrófobo, el que acababa de morder a dos menores y se sabe que atacó también a dos perros, en busca de los cuales andan varios agentes de la policía de Kilómetro Dos.

Momentos antes de la hora indicada, un vecino informó al agente Raúl Fontana que un perro rabioso había mordido a Lidya Gladys Di Fusco, de 8 años de edad, domiciliada en Quintana y Facundo Zuviría, y a Héctor Alejandro Perotti, de 9 años, domiciliado con sus padres en Necochea y Salvador del Carril. Como el informante agregó que el perro se hallaba a pocos metros, al parecer buscando a quien morder, el agente fué en busca del animal y cuando estuvo a pocos metros le disparó un tiro de revólver. El vecino Leandro Frías, domiciliado en Alvear 5536, al comprobar el riesgo a que se exponía el agente, corrió hasta su casa y regresó provisto de una escopeta, con la que hizo fuego dando muerte al animal.

Las víctimas del can hidrófobo fueron atendidas en la Asistencia Pública iniciando enseguida las autoridades del distrito la búsqueda de los perros mordidos por el can a los que sin duda transmitió el virus de la rabia.

Al ser embestido por un carro resultó lesionado

Poco después de las 12 y 10 horas, en Boulevard Gálvez entre Rivadavia y 25 de Mayo sucedió un percance de tráfico del que resultó víctima el ciclista Emilio Viejo, de 42 años, quien vive en San Jerónimo 4290.

Según personal de la 3a., el carro de dos ruedas que guía Haled Hamed Cholin, árabe, de 34 años, quien vive en Balcarce 3894, circulaba por el punto indicado cuando embistió al pedalista derribándolo. Al dar contra el pavimento, Viejo se causó heridas en la pierna derecha, las que no revisten gravedad, según el informe de la Asistencia Pública. La bicicleta ha sufrido desperfectos considerables.

Detenida inculpada de haber agredido a una menor

El sargento Ibáñez, del personal de la cuarta, detuvo en horas de anoche a Guadalupe Galeano, de 16 años, de edad, domiciliada en 3 de Febrero 3326, acusada de agresión y lesiones a una menor vecina, llamada Evangelina Gentile, de diez años.

Según las autoridades, poco antes de las 17 horas, la Galeano penetró al domicilio de la señora Nieves viuda de Rodríguez y por causas que no están esclarecidas castigó a la menor Gentile, que es nieta de dicha señora. A raíz de la agresión, la víctima presenta lesiones en el cuello, hombro y mano derecha a la altura de la muñeca. Se instruye sumario.

Manufactura y comercio de armas

Un comité de la Sociedad de las Naciones se ocupa actualmente de la elaboración de un convenio sobre la fiscalización de la manufactura y el comercio de armas. Dicho comité ha adoptado como base de sus trabajos un proyecto de la delegación de los Estados Unidos de Norte América. Este prevé la reglamentación y la fiscalización de la manufactura y el comercio de armas, así como el establecimiento de una comisión permanente de desarme.

Después de un debate general sobre el citado proyecto, el comité decidió constituir varios subcomités para la redacción de los diversos capítulos del convenio.

Durante el debate general se abordaron los puntos siguientes:

En primer lugar la cuestión relativa a la fiscalización directa por los agentes de la Comisión permanente y los medios de aplicación de las disposiciones del convenio. Esta parte del proyecto norteamericano fué apoyada por los representantes de Francia, la U. R. S. S. y varios países más. Algunos Estados manifestaron el deseo de ir más lejos que el proyecto norteamericano.

El representante del Reino Unido, Lord Stanhope, se declaró en favor del sistema nacional de fiscalización y de la publicidad internacional a base del régimen de licencias e informes gubernamentales que el convenio prevé. Pero se preguntó si sería prudente introducir en un convenio de acción limitada un sistema de fiscalización directo que, según su opinión, debería incluirse en un convenio general para la reducción y limitación de los armamentos.

Agregó que la proposición para instituir una fiscalización de este carácter, complicaría inútilmente el convenio y haría más difícil su aceptación por algunos Estados. En consecuencias, Lord Stanhope estimó que sería preferible adoptar un texto más simple. Hizo observar además que un convenio de este carácter debería basarse sobre a buena fe recíproca de las Partes firmantes, y que un sistema de fiscalización en el sentido indicado parece hacer obstracción de esta buena fe.

El delegado danés declaró que en la esperanza de obtener una adhesión general no convenía atenuar el proyecto de convenio, y que además un convenio sólo tiene valor el día que ha sido ratificado.

El representante de China, refiriéndose a los sucesos de los últimos meses, hizo observar que aquellos no parecen demostrar que los Estados están siempre dispuestos a respetar sus obligaciones contractuales. Lo mismo que el representante de la U. R. S. S. expresó la opinión de que la fiscalización es esencial y que debería aplicarse a los vecinos de todos los Estados que acepten las disposiciones del convenio.

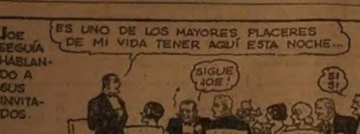
Otro punto que el Comité examinó se refiere a la asimilación de los aeroplanos civiles a los aeroplanos militares. El representante del Reino Unido hizo notar que esta asimilación se impone, puesto que es difícil establecer una distinción cualquiera entre los aviones civiles y militares, incluso las piezas para su construcción.

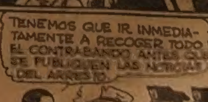
El delegado de los Estados Unidos de Norte América explicó que el proyecto de su delegación tiene por objeto conciliar los puntos de vista diferentes sobre la utilización eventual de los aeroplanos civiles para usos militares y principalmente, gracias a una publicidad eficaz, vigilar la fabricación y la exportación de todos los aviones. Hizo notar que el problema es delicado y se plantea de manera diferente en Europa y en América.

El tercer problema que se discutió fué la prohibición de los créditos a la exportación de armas. El representante del Reino Unido dijo que el sistema de créditos representa un aliciente inútil a la fabricación de armas y una tentación, para los países pobres, de armarse más allá de sus recursos financieros.

El representante de Italia hizo observar que las repercusiones del convenio en los Estados beligerantes debían ser examinadas atentamente, sea que produzcan o no armamentos o sea que hubieran pedido material de guerra a un país neutral o bien a otro que hubiere entrado en la guerra.

El representante de Italia recordó que el Pacto Briand-Kellogg ha puesto a guerra fuera de la ley, pero que una guerra defensiva sería siempre posible. Agregó que si el Pacto no trata la cuestión de la neutralidad, existen sin embargo algunos casos dudosos que debían ser dilucidados. Varios delegados declararon que esta cuestión no es de la competencia de Comité. Otros precisaron además que el Pacto no podía plantear la cuestión de la neutralidad puesto que tiene por objeto determinar al agresor para impe[dir] su aprovisionamiento de armas, municiones y tomar medidas [a] favor de la víctima de una agresión.





SAN JUSTO

Reunión de vecinos en la Escuela Normal

CONMEMORACION DE LAS BODAS DE PLATA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

SAN JUSTO, 13. — Con motivo de celebrarse próximamente las bodas de plata de la Escuela Normal de ésta, la Dirección invitó a las autoridades, padres y vecinos caracterizados, a una reunión con el propósito de formar una comisión popular.

La reunión se llevó a cabo en la biblioteca de la escuela el día 12 del corriente a las 21 y 30 horas y no sabemos bien a qué atribuir la poca concurrencia de las autoridades locales y padres a dicho llamado, si fué causa del mal tiempo o el poco interés que los padres tienen para la celebración de un acto de esa magnitud, debido a que la mayoría de ellos deben a esa institución la carrera de sus hijos.

Los asistentes a la reunión no sumaban a 50, y de ellos salió la siguiente lista la cual se volverá a reunir para designar los cargos:

La lista electa es la siguiente: señores Victor M. Gómez, Sebastián Pérez, Mario Aste, Dalmiro Videla, Dalmiro Borzone, Antonio Martínez Piñón, Bernardo Echeverría, Jefe del Distrito Militar No. 38, mayor Emilio Sigual; Demetrio Pellatti, Higinio Oliva, Marcos C. Angeloni, señoras Emma Belotti de Pent, Adela Guirado de Acuña y Teresa M. de Carlés, señores Máximo Comerón, Fernando Guerin, y el diputado Provincial señor Martín Neme.

Siendo las 23.30 horas, la señora Directora dió por terminado el acto.

Aumento de tarifas

La Sociedad Telefónica desde el 1o. de mayo aumentará las tarifas a los abonados, extrañándonos sobremanera tal actitud.

No se sabe si será debido a que la Comuna le cobra 80 pesos mensuales de impuesto o a otra causa, pues a la Unión Telefónica se le aplicó el mismo cobro y mantiene sus tarifas normales.

La Sociedad Telefónica ha pasado a los abonados las siguientes tarifas:

1ra. categoría, negocios, 18 pesos mensuales; 2a. categoría, negocios, 15 pesos mensuales; 3ra. categoría, negocios y profesiones, 12 pesos mensuales; 4a. categoría, familias, 10 pesos mensuales; aparatos internos, $ 2.50 por cada uno, campanilla auxiliar, $ 1.25 por mes; siendo los precios anteriores que se han cobrado hasta la fecha: de negocios, $ 10.70 y $ 8.60, y familias 7.50; $ campanillas auxiliares 1 peso por trimestre.

Como se ve el aumento es extraordinario, habiendo recogido la versión que la mayor parte de los abonados que antes de finalizar el mes exigirán el retiro de los aparatos.

Cumpleaños

El 12 del actual en el hogar de los esposos señor José María Ramírez y su esposa señora Emma Perini, festejaron el cumpleaños de su hijita María Emma, con un chocolate.

Las pequeñas invitadas pasaron inolvidables momentos de expansión. Entre los concurrentes a la fiesta infantil notamos los siguientes niñitos: A más de la agasajada estaban su hermanito Cachito, Quelita y Martita Gollán Perini, Mirucho y Liro Borzone Pocha Arman, Eduardito Giraud, Elsa y Elda Fabre Ernestito Basaldúa Icha Borzone Elsa y Negra Cabeza García.

Cena

Un grupo de amigos se reunieron en el bar La Perla, a saborear el tradicional asado criollo reinando en todo momento la más franca camaradería y haciendo derroche de buen humor.

Rodeando las mesas vimos a los siguientes señores: Purfirio Carrera, Edmundo y Francisco Volcart, Roberto Oliver Emilio Coquio Carlos Lecot Palomeque, Pablo Tregnaghi, Hipólito Piva, Tomás Sosa Abernstain, Carlos Reni, Jorge Faisal, Rafael Castillo, Fermín Cantisani, Raúl Neme, Rodolfo Berisso, Jorge Carlés y Rafilo Jozami.

Registro Civil

NACIMIENTOS: — José María, hijo de Nicasio Hernández y de Marcelina Pereyra.

Welma Gladys Mercedes, hija de José Melano y Romana Machado.

Víctor Juan, hijo de Juan Carlos los Fontas y Enriqueta Avellaneda.

Noemí Ramona, hija de Francisco Carmelo González y Teresa Catalina Alesso.

Héctor César, hijo de Domingo Scotta y de Juana Carnavale.

MATRIMONIOS: — Guillermo Calderón, arg. de 25 años, con Baldomera Jacinta Ríos, arg., de 28 años.

Francisco Marcelino Estrada, arg., de 26 años con Clisería Gaudencia Román, arg., de 21 años.

DEFUNCION: — Angela Domínga Rocca, arg. de 4 meses.

Brígida Gorondón, arg., de 75 años.

Ventura Guzmán, arg., de 68 años.

Viajeros

A la Capital Federal, el teniente señor Pedro Pastor, su esposa señora Angélica Gaggero de Pastor y su hijita Mabel.

——A Santa Fe, el señor José M. Ramírez y su esposa señora Emma Perini.

—A la Capital Federal, la señora Juana Gervasoni y Gaggero y su hijita.

Consejo Escolar

El día 15 del corriente deberán realizarse las elecciones, para elegir las autoridades de la Asociación Departamental y de la Federación Provincial del Magisterio, habiendo con tal motivo, el Consejo Escolar acordado asueto la mañana del expresado día, a los efectos de que el personal pueda concurrir al comicio.

Nuevas adhesiones recibidas

Nuevas adhesiones recibidas por la Comisión de Ex Alumnos maestros Pro Homenaje a la Escuela Normal de San Justo, en el 25 aniversario de su fundación:

Victorina A. de Tessa, Enriqueta Casenave, Otilia Pagliaro, Herminia B. de Mesina, Paula Martínez, Maximina R. Albizzati, Fabio Albizzati, Laura O. Giraud, Nélida Garasino Rosa Leiva, María Carina Leiva, Héctor Calderón, Carlos F. Cattáneo, María N. C. de Leiva, Vicenta T. de Barredo, José R. Cerdilla, Amelia A. Neme de Pucci José Radaelli, Carlos M. Velázquez, eCrios Kauffman, Benicia J. Mendoza, Victorina Elguezábal, Joaquina Elguezábal, Guillermo J. Luesma, J. Germán Villarreal, Humberto Alvarez J. Roque Ochoteco, César D. Garassino, Guillermo L. Fradegrada, José G. Rodríguez, Esther C. de Mehaudy, Primitivo Ahumada, Gerardo Cadirola, Perpétua C. A. Didier, J. Guadalupe Piedrabuena, Aquilino Angeloni, Roberto Ahumada, Fermín D. Ureta, Catalina F. de Chiarelli, Angélica G. de Pastor, Eliseo Angeloni, Domingo Gerboni, Blanca Tolosa, Andrés Guzmán, Esther Rodríguez, Reinaldo F. Perone, Leopoldo y Blanca Leiva, Esther D. Echeverría, Julio C. Tschopp, Ana G. de Feuillade, H. Martínez, Emilio Perone, María Luisa Gaitán, Blanca R. de Gulbert Darío Molfino, Humberto Cabrera, Domingo Benedetto, Angélica J. Faisal, Pablo y Luis Truchet, Hortencia G. de Tregnaghi, Mario Earia y Emma Belotti, Hermanos Tornay.

Semana Santa

Para recordar la semana santa, se ha confeccionado el programa siguiente:

Domingo de Ramos. — A las 9, bendición y distribución de ramos procesión por el atrio de la iglesia. Misa parroquial y bendición con el Santísimo. A las 14. Explicación de la doctrina. A las 15. Vía Crucis y lectura espiritual.

Lunes, martes y miércoles (miércoles ayuno). — A las 18. Vía Crucis y lectura de la Pasión.

Jueves Santo (ayuno). — Desde temprano se oirán confesiones. Cada treinta minutos se distribuirá la santa comunión. A las 9. Misa solemne y procesión al monumento. A las 15. Hora Santa y vigilias para ganar el jubileo del Año Santo. A las 20. Sermón sobre la institución de la sagrada eucaristía y estación a Jesús Sacramentado.

Viernes Santo (ayuno y abstinencia). — A las 9. Oficios divinos, adoración de la cruz, etc.

A las 14.30: Lectura de las Siete Palabras, sermón de la Pasión y Vía Crucis. A las 20. Sermón sobre la soledad de la Sma. Virgen, rezo de los Siete Dolores y canto Stabat Mater...

Sábado Santo. — A las 7.30. Bendición del fuego y cirio pascual, lectura de las profecías y bendición de la pila bautismal. A las 9. Misa solemne de gloria.

Domingo de Pascua. — A las 7. Misa de comunión general. A las 9. Misa solemne, sermón y bendición.

Balance del mes de marzo de la Comisión de Fomento

SALDO DE $ 1.384.90

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

SAN JUSTO, 15. — La Comisión de Fomento ha dado a conocer el balance de su caja correspondiente al mes de marzo; es el siguiente:

INGRESOS: 1935, Saldo del mes anterior m$n 8.192.62; **Marzo 1|31 Recaudado durante el mes:** Abasto público, $ 458.00; Impuestos atrasados, 734.50; Arena y cascajo, 39.60; Alumbrado, 802.91; Limpieza y riego, 809.64; Conservación caminos, 131.50; Edificación, 76.20; Reclame y publicidad, 12.30; Diversiones y espectáculos, 30.00; Conexiones, 24.00; Ambulantes, 60.50; Puestos de carne y reparto, 43.00; Carneta, 43.00; Puestos de frutas y verduras, 33.00; Ocupación vía pública, 240.00; Cementerio, 76.00; Catastro, 6.00; Horno de ladrillos, 15.00; Protesto de letras, 28.00; Columnas surtidores, 199.25; Vigilancia higiénica, 190.000; Rodados, 3.558.00; Muebles, 14.00; Leña, carbón y cereales, 54.00; Varios, 352.57; Donaciones, 432.45; Dirección de Vialidad, 125.00, total parcial pesos 6.258.92; Total general, pesos 14.451.54.

EGRESOS. Marzo $ 1.349.85; Administración. — Días 1|31: Sueldos, $ 540.00; Impresiones y publicaciones, 239.00; Muebles y útiles, 50.00; Gastos generales, 198.30; Eventuales, 10.00; F. públicas y recepciones, 160.00; Viáticos, 2.00; Utiles de escritorio, 30.55; Alquileres, 120.00. **Departamento Obras Públicas:** $ 510.95; Gastos generales $.30; Utiles escritorio, 26.00; Sueldos, 331.35. Oficina de Catastro: $ 13.00 Utiles de escritorio, 13.00. **Conservación caminos:** $ 506.00; Sueldos yjornales, 248.00; Movimiento de tierra, 258.00. **Equipo Caminero:** $ 4.80; Reparaciones y rep., 4.80. **Alcantarillas:** $ 66.40; Jornales, 53.40; Materiales, 13.00. **Plazas y Paseos:** $ 54.80; Sueldos, 54.80. **Maestranza:** $ 1.063.59; Sueldos y jornales, 695.80; Comb. Camiones riego, 191.24; Reparaciones y rep., 176.55. **Asistencia Pública:** $ 872.00; Sueldos y jornales construcciones, 616.60; Materiales, 20.40; Instalaciones, 12.30; Acarreos, 233.50. **Inspección General:** $ 216.50; Sueldos, 200.00; Combustible volturett, 6.70; Reparaciones y rep., 9.80. **Construcción Casas Baratas:** $ 350.00; Propiedades, 350.00. **Horno de ladrillos** $ 2.813.10 Sueldos y jornales, 2.137.15; Materia prima, 634.50; Acarreos, 41.45; **Subvenciones:** $ 210.00; Banda de música, 200.00; Copa de leche escuelas, 10.00. **Asistencia Social:** $ 1.054.25; Maternidad, 151.60; Médica, 345.00; Farmacia, 371.90; Leche niños pobres, 59.60. **Alumbrado público:** $ 1.117.85; Cuota mensual, 1.117.85. **Deuda atrasada:** $ 552.40; Amortización e intereses, 552.40. **Deuda Flotante:** $ 1.547.30; Amortización e intereses, 1.547.30. **Vigilancia Higiénica:** $ 57.00; Inspección médica, 57.00. **Deuda consolidada:** $ 400.00; Amortización e intereses, 400.00. **Dirección de Vialidad:** $ 115.35; Sueldos y jornales, 115.35. **Cementerio:** $ 89.10; Sueldos y jornales, 89.10. Total pesos 13.066.64, Saldo que pasa al mes de abril, $ 1.384.90. Total: pesos 14.451.54. Son: Catorce mil cuatrocientos cincuenta y un pesos con 54|100 m|n c|l. — San Justo, marzo 31 de 1935. Mario Aste, Presidente; Camilo Didier, Secretario; Ricardo Paviotti, Tesorero.

Ordenación sacerdotal

El próximo sábado de gloria, en la iglesia Catedral, a las 7 horas, el diácono señor Eduardo F. Accastello recibirá la orden del presbiterado, conferida por el Exmo. señor arzobispo, monseñor Nicolás Fasolino.

NUEVO SACERDOTE



El diácono Sr. Eduardo F. Accastello, que el sábado próximo recibirá la ordenación sacerdotal. ——

Para la ceremonia han sido designados: Padrino de altar, el Pbro. Enrique L. Morello, cura párroco de Z. Pereyra; orador sagrado, Pbro. Arturo Marinelli; cura rector de la iglesia Catedral; diáconos: Pbro. Gelasio Rossi, Teniente Cura de San Carlos Centro y diácono Sr. Tomás Rolando; maestro de ceremonias, Pbro. Emiliano Cerdán, cura párroco de San Jorge; padrinos del acto, Dr. Carlos Lioni y Srta. Julia Blasco Sr. Pedro Gnocchi y Sra. Catalina Alberto de Gnocchi.

El nuevo sacerdote cantará su primera misa en la iglesia parroquial de San Jorge el 23 del mes en curso.

DPTO. SAN JUSTO

ESCALADA

DATOS SOCIALES DE LA LOCALIDAD

Escalada, 13. — Con motivo de ausentarse de esta localidad, las señoritas Clara Seruya y Chocha Comerón, un grupo de sus amistades les ofreció en el Cine Moderno el día 8 del cte. una demostración que alcanzó lucidos contornos y donde se puso de manifiesto las simpatías con que cuentan las obsequiadas.

Asistieron a esta reunión las siguientes personas: Sras. Esther S. de Chocron, Mary G. de Palmieri y Juana de Schmidt; Srtas. Chocha Comerón, Clara Seruya, Mayti Greyling, Rosa Pogliacome, Guillerma y Siria Schmidt, Matilde Polloni, Negra y Lola Massi, Rosa y Victoria Sabbag, y Erminda y Esther Arbizú; Sres. Joaquín Durizzotto, Ignacio Palmieri, Salvador Chocron, Tito Massi, Eduardo Nelli, Osvaldo Demaría, S. Stoversan, E. Grassino, R. Fontana, José y Alberto Seruya, M. Vera, J. Vitali, T. Del Castillo, R. Ahumada, Aníbal Brusa y Octavio Protto.

Cena

Los señores Roberto Fontana e Ignacio Palmieri, obsequiaron con una cena a sus numerosas amistades la noche del 11 del cte., en el patio del Cine Moderno, la cual transcurrió dentro de un ambiente de camaradería haciendo los comensales derroche de fina espiritualidad, destacándose el dúo correntino Nelli-Demaría que con su selecto y ameno repertorio hizo las delicias de los concurrentes.

Notamos la presencia de las siguientes personas: Sres. Ignacio Palmieri, Roberto Fontana, Tanté y Poto Vera, Modesto Verón Celso Acosta, Federico Schmidt, Francisco Gómez, José María, Raúl y Ovidio Dufrechou, A. Seruya, José y Emilio Grassino, Eduardo Nelli, José Peralta, Osvaldo Demaría, José Kratojvil, Devito Camargo, S. Stoversan, Tito Massi, Toto Del Castillo, Cornelio Polloni, A. Montardit y N. Pantasso.

Los asistentes se retiraron gratamente impresionados por las atenciones recibidas de los señores Palmieri y Fontana.

Viajeros

A Santa Fe la señorita Clara Seruya.

—A San Justo, la señorita Carmen Valani.

—Del mismo punto la señora Etel C. de Polloni y la señorita Luisa Polloni.

—De Santa Fe la señorita Mecha Turano.

La muerte de los zánganos

Por Enzo Fantinati (Apicultor chileno)

El infeliz amante de las reinas glotón y perezoso, llegado los primeros días de otoño, será sentenciado a muerte por las obreras; antes de que los instrumentos meteorológicos nos indiquen que el crudo reinado del invierno se aproxima, veremos que, primero las más fuertes, y en seguida las menos fuertes de las colonias, nos auguran que dentro de pocos días empezarán las lluvias.

Veremos al atardecer, si nos detenemos un instante para observar la tablilla de abordaje de las colmenas, a un grupo de espantados y sorprendidos machos que son impedidos de entrar por las implacables guardianas. Amontonados, incapaces de defenderse, apretujados en un rincón, y si algunos de ellos, furtivamente, tratan de introducirse a la que hasta hoy fué su morada, serán repelidos por sus crueles verdugos, les destrozarán las alas, les quebrarán las patas, y a través de los anillos de sus corazas enterrarán su venenoso dardo hasta matarlos.

Muchos huirán enloquecidos y buscarán en la soledad y el frío del cáliz de alguna flor una muerte tranquila; otros esperanzados aún, volverán al umbral de la colmena en la creencia de ser admitidos, pero la orden inexorable y cruel se cumple; diezmados por el hielo de la noche sucumbirán de hambre y de frío, sintiendo a corta distancia de ellos el perfume de las mieles y la tibieza del ambiente del hogar perdido.

Sin embargo, no es uniforme la ley, y no en todas las colonias es igual; son siempre las más poderosas las primeras en empezar, aquellas cuyas madres fuertes y hermosas aseguran la supervivencia de la familia. Las obreras, comprendiendo que la misión de los machos ha terminado, que su presencia es sólo un estorbo, y que su inaudita glotonería podría agotar las reservas de las bodegas si el invierno se prolonga, decretan su exterminio. En cambio, las familias débiles, con una reina vieja o estéril, los toleran en la esperanza de que alguno de ellos fecunde a la nueva madre que aun esperan. Perdidas las probabilidades del esperado nacimiento, y ya incapaces de concluir con ellos, las veremos apiñadas sobre el resto de las provisiones, hasta que todos sucumben, si es que antes no han sido víctimas del ataque de las pilladoras, que en breves minutos darán cuenta de todos.

La matanza de los zánganos, junto con la lucha de las reinas, son para el observador algunos de los muchos inexplicables misterios del sistema social que rige los destinos de la vida de las abejas.

No se encuentra ninguna similitud entre el sistema social de los hombres y el de aquélla. El respeto a los ancianos no existe en ellas; la que es incapaz de desempeñar su trabajo será eliminada. La madre, que por sus años o el cansancio deje de poner, será muy luego muerta por una joven reina, hija suya, que ha sido criada con el objeto de reemplazarla.

Los machos, los seres más infelices de la familia, serán aniquilados despiadadamente una vez que su presencia sea innecesaria. En fin, estos son sólo algunos de los pocos ejemplos de las muchas trágicas costumbres que en las colonias imperan.

Para completar aun más su desgracia, el infeliz zángano no sólo en su colmena encuentra enemigo; el hombre, como si ellos fueran pocos, también lo es. Ha inventado sistemas que tienden a provocar su muerte y a impedir su multiplicación, no otro que este es el fin de la cera estampada, con ello se dificulta que las obreras construyan celdillas de zánganos, y por lo tanto reducen su procreación.

El cazamachos, inventado, impide a éstos retornar a la colmena después que ha salido de ella, y para por consiguiente diezmados por las frías noches otoñales.

El apicultor puede impedir este engorroso procedimiento con sólo revisar cuidadosamente los cajones del panal de cría antes que la reina inicie su postura primaveral; sacará todos aquellos que contengan celdillas de machos, y los aprovechará para colocarlos en alas alzas donde serán llenados con miel, en su lugar, colocará panales que sólo contengan celdillas de obreras; con ello, si no evita totalmente la cría de éstos, por lo menos reduce enormemente su cantidad.

Conseguiremos de este modo muchas ventajas. Entre otras: la reina se verá obligada a ovar en celdillas de obreras y aumentará por lo tanto el número de ellas con positivo provecho para la colonia, disminuirá el consumo de miel con la supresión de estos insaciables comedores, el trabajo en el interior de la colonia se hará con más orden y regularidad, pues ellos son siempre un estorbo dentro de la ciudad.

Naturalmente, que por muchos que sean nuestros esfuerzos nos será imposible evitar del todo la creía de ellos; parece que en las abejas es una costumbre instintiva el criarlos una vez llegada la primavera, y a pesar de nuestras precauciones no podremos evitar que críen un número mayor del

MERCADOS DE HACIENDAS

MERCADOS DE HACIENDA

L I N I E R S

BUENOS AIRES, 15 — Con plaza muy animada para novillos y vacas muy especiales, en particular para estas últimas, se reanudaron hoy los negocios en este mercado.

Tocante a los demás renglones la plaza se presentó nuevamente encalmada, especialmente para terneros, logrando cotizaciones discretas para los novillitos y vaquillonas de buena calidad y engorde.

La entrada fué de 8.115 animales y estuvo distribuída así: novillos, 3.380; vacas, 1.933, y terneros, 3.101.

Para el consumo local fueron destinados 4.483; para mandar afuera, 618; para invernar, 103, y 2.568 para los frigoríficos, quedando un remanente de 431 animales contra 88 del cierre último.

Los precios extremos de esta mañana fueron como sigue:

Novillos muy especiales, de lieg.	de $ 0.18.50	a $ 0.22.—
Novillos muy especiales, livianos	de $ 0.17.50	a $ 0.20.—
Novillos com.	de $ 0.14.70	a $ 0.19.80
Novillitos	de $ 0.11.40	a $ 0.21.00
Vacas	de $ 0.09.50	a $ 0.18.10
Vaquillonas com.	de $ 0.12.50	a $ 0.23.10
Terneros	de $ 0.14.10	a $ 0.24.20
Mamones	de $ 0.15.50	a $ 0.23.20

P O R C I N O S

Con una entrada de 1.032 animales se realizaron los negocios en este mercado, alcanzando los precios una apreciable mejora cotejados con los anotados en el último cierre, los que fluctuaron de 0.29 a 0.42 el kilo vivo.

De los frigoríficos sólo operaron el Armour y el Wilson.

MERCADO GENERAL DE HACIENDA DE AVELLANEDA

Se presentaron hoy para la venta 14.320 animales lanares, de los cuales 12.279 correspondieron a la entrada del día.

Los precios registrados fueron muy inferiores a los registrados en el cierre último. Para ovejas y capones se operó con más ...ción.

Los precios extremos de ... fueron los siguientes:

Capones pesados	de $ 9.60	a
Capones livianos	de $ 7.25	a
Capones comunes	de $ 6.30	a
Ovejas pesadas	de $ 5.50	a
Ovejas livianas	de $ 5.35	a
Borregos pesad. lieg.	de $ 8.40	a
Borregos liv., lieg.	de $ 7.50	a
Borregos comunes	de $ 6.70	a
Corderos comunes	de $ 7.20	a

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

MOVIMIENTO DE CAJA HABIDO EN EL MES DE DICIEMBRE DE 1934

DEBE:

Saldo al 30 de noviembre de 1934		315.178.83
Impuestos varios, recaudación del mes	211.935.—	
Sueldos José D. Fernández, reintegro	69.95	
Anticipos reintegro Adm. Sanitaria	0.90	
Ordenanza No. 2746, Notas de Crédito	2.950.—	
Banco Municipal Ley Pavimentación	2.004.86	
" " Ley 2101	2.345.—	
" " Rentas Generales	30.—	219.335.71
		535.014.54

HABER:

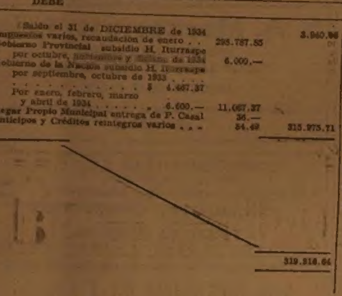
Sueldos a|c. planillas varias	412.156.90	
Decreto 27|12|934 vales a|c. sueldos y expedientes varios. Retirados de Tesorería	35.158.98	
Expedientes varios	33.904.92	
Embargos judiciales	1.333.65	
Anticipos	6.067.08	
Letras a pagar	4.136.91	
Conservación de pavimentos	2.304.88	
Adquisición de propiedades judiciales	3.549.—	
Asociación de Empleados y Obreros Municipales	463.—	
Ordenanza No. 3150	938.28	
" " 2394 Liquidaciones pavimentos	3.577.08	
Subsidios varios a|c. planillas varias	4.782.—	
Liceo Municipal a|c. planillas varias	17.703.50	
Banco Municipal c| pavimentación Ley 2127	748.55	
" " Ordenanza No. 3198	4.311.70	
Cajas de Jubilaciones y Pensiones devolución	4.79	
Hogar Propio Municipal devolución	39.—	
Tasa o Impuesto General devolución	93.50	
Cementerios devolución	180.—	
Carros Atmosféricos devolución	30.—	531.0[illegible]
Total Egresos		531.0[illegible]
Saldo al 1o. de Enero de 1935		3.9[illegible]
		535.0[illegible]

Firmado: JUAN P. COSTA
(Contador General)

MOVIMIENTO DE CAJA HABIDO EN EL MES DE ENERO DE 1935

DEBE

Saldo al 31 de DICIEMBRE de 1934			3.940.96
Impuestos varios, recaudación de enero		295.787.55	
Gobierno Provincial subsidio H. Iturraspe por octubre, noviembre y diciembre de 1934		6.000.—	
Gobierno de la Nación subsidio H. Iturraspe por septiembre, octubre de 1933	$ 4.467.37		
Por enero, febrero, marzo y abril de 1934	6.600.—	11.067.37	
Hogar Propio Municipal entrega de P. Casal		36.—	
Anticipos y Créditos reintegros varios		84.49	315.975.71
			319.916.64



HABER:

Sueldos a c|planillas varias	125.659.18	
Expedientes pagos efectuados	29.644.61	
Letras a Pagar abonadas en el mes	15.705.52	
Embargos Judiciales entregados seg. orden	1.785.65	
Honorarios Judiciales pagados	224.—	
Intereses y Descuentos pagados	272.65	
Ordenanza 2257 Honorarios escrituras efect.	2.462.50	
Carros Atmosféricos — Devoluciones	60.—	
Espectáculos Públicos "	4.80	
Tasa o Impuesto General "	92.50	
Oficina Demográfica "	180.—	
Alumbrado Eléctrico "	33.44	
Banco Municipal Ley 2127 - Depositado recaudación rodados enero	45.373.10	
Banco Municipal Ordenanza 2198 - Depositado recaudación enero	4.352.90	
Ordenanza 3150 - Rescate cupones pavimentación Enrique Pais y Cía	5.097.07	
Ordenanza 2394 - Rescate cupones pavimentación otras empresas	36.275.14	267.233[illegible]
Total egresos		267.233[illegible]
Saldo al 1o. de febredo de 1935		52.683[illegible]
		319.916[illegible]

Firmado: JUAN T. COSTA
(Contador General)

MOVIMIENTO DE CAJA HABIDO EN EL MES DE FEBRERO DE 1935

DEBE

Saldo al 31 de enero pdo.		52.683.28
Impuestos varios - recaudación del mes	391.[illegible] 95	
Expedientes - reintegro varios	5.—	
B. Municipal Ley 2127 - Retirado de esta cta.	74.713.87	465.968.82
		518.652.10
Saldo al 1o. de marzo.		98.219.58

HABER:

Sueldos a c|planillas varias	210.255.14	
Expedientes - pagos efectuados	27.356.16	
Letras a Pagar - abonados en el mes	66.927.60	
Embargos Judiciales - entreg. seg. orden	2.002.—	
Intereses y Descuentos - pagados	155.55	
Carros Atmosféricos — Devoluciones	55.—	
Tasa o Impuesto General "	10.—	
Espectáculos y Diversiones "	115.—	
Patente de Rodados "	35.—	
Caja de Jubilaciones y Pensiones "	11.75	
Asoc. de Empleados y O. Munic. - Pagádole	811.—	
Carnaval 1935 - Pagos efectuados	70.—	
Conservación de Pavimentos - pagado a Sucesión J. Mai	1.840.05	
Decreto Diciembre 27|34 - Factura vales a cuenta sueldos Tesorería	338.98	
Ordenanza 2394 - Rescate cupones	26.054.32	
Ordenanza 2746 - pagos expedientes	1.118.63	
Ordenanza 3150 - Rescate cupones Enrique Pais y Cía	3.631.09	
Bco. Municipal Ley 2127 - Depositado c|cta.	68.921.05	
Bco. Municipal Ord. 3198 - Depositado c-ta.	4.060.00	420.432.[illegible]
Para igualar sumas		98.219.5[illegible]
		518.652.1[illegible]

JUAN P. COSTA
(Contador General)
No. 40390 15|4.